

Informe de Gestión

Sector de Relaciones Exteriores

“Nos hemos enfocado en tres puntos fundamentales. El primero es tener una Cancillería al servicio de la gente, al servicio de los colombianos tanto dentro del país como por fuera; lo segundo es cambiar la imagen de Colombia en el Exterior; finalmente tener relaciones con los países en temas que aportan al desarrollo del país como educación, ciencia y tecnología, innovación. Cambiamos esa agenda que teníamos antes, basada en derechos humanos, conflicto, violencia, y ahora tenemos una interlocución con casi todos los países del mundo en temas positivos al servicio de los intereses nacionales.”

María Ángela Holguín Cuellar, *Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia*, Agosto 2014.



CANCELLERÍA



Gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores

El Informe de Gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, para el año 2014, es producto del análisis de las actividades realizadas, los logros y las dificultades, enmarcadas dentro de los lineamientos del Gobierno Nacional inmersos en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: "Prosperidad para Todos" y la Planeación Estratégica Institucional.

Para el periodo comprendido entre el 2010- 2014 se definieron 6 objetivos estratégicos institucionales:

1. *Generar y aprovechar escenarios para el posicionamiento de Colombia en las dinámicas y temáticas mundiales;*
2. *Avanzar en la inserción efectiva en los ejes de integración y desarrollo;*
3. *Impulsar la política migratoria y fortalecer el servicio al ciudadano;*
4. *Fortalecer institucionalmente la Cancillería;*
5. *Implementar herramientas y modelos que permitan mejorar la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema Integral de Gestión;*
6. *Desarrollar y fortalecer las habilidades, aptitudes y conocimientos de los funcionarios con el fin de lograr la pertinencia, compromiso y competitividad de los mismos, con miras a enfrentar los retos y oportunidades que ofrece el Sistema Internacional.*

1

Generar y aprovechar escenarios para el posicionamiento de Colombia en las dinámicas y temáticas mundiales



Mecanismos Regionales

Alianza del Pacífico

En la Alianza del Pacífico (AP) se avanzó en el desarrollo e implementación de los compromisos adquiridos en años anteriores. En ese sentido desde el mes de enero el Grupo de Alto Nivel de la AP trabajó en la revisión del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco, el cual se constituyó como un acuerdo integral en materia comercial, de inversión y servicios, con miras a la consolidación de un área de integración profunda entre los cuatro Países Miembros.

El 10 de febrero se llevó a cabo la VIII Cumbre de la Alianza del Pacífico, a la que asistieron los presidentes de Colombia, Perú Chile y México. En el marco de este encuentro, se firmó el Protocolo Comercial

que liberaliza la movilidad de mercancías entre los cuatro países; y Costa Rica firmó la hoja de ruta que le permitirá adherirse a este mecanismo de integración profunda. Posteriormente en el mes de junio, en la IX Cumbre Presidencial de la Alianza del Pacífico, los Ministros de Relaciones Exteriores firmaron un acuerdo para la promoción de intercambios académicos entre los países miembros. Bajo este acuerdo, cada Estado podrá expedir 300 visas al año para los nacionales que deseen aplicar al Programa.

El 19 y 20 de junio se llevó a cabo la IX Cumbre de la Alianza del Pacífico, en donde el Presidente Juan Manuel Santos destacó los principales logros obtenidos durante el año de la Presidencia Pro Témpore de Colombia en la Alianza. El comercio, la educación, el movimiento de personas, el apoyo al emprendimiento, la firma del protocolo comercial de desgravación del universo arancelario y la eliminación de las visas, fueron las áreas claves en las que trabajó Colombia en el periodo de su presidencia pro-témpore.

El fortalecimiento de la AP ha significado asimismo la profundización de las relaciones con otros mecanis-

mos de integración. En ese sentido en el mes de septiembre se realizó la Reunión del Consejo de Ministros Alianza del Pacífico + Ministros de Relaciones Exteriores de ASEAN; en la que se expusieron los objetivos, logros y perspectivas de la Alianza del Pacífico, destacando que uno de los principales propósitos es convertirse en una plataforma de integración económica y comercial y de proyección al mundo con énfasis en el Asia Pacífico. Por su parte los Ministros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático manifestaron su beneplácito por la iniciativa de acercamiento de parte de los países de la Alianza y resaltaron la importancia de propiciar intercambios entre los empresarios de ambos bloques, el fortalecimiento de las relaciones comerciales y la inversión así como seguir dialogando para definir otras áreas de trabajo conjunto.

Con este mismo objeto en el mes de noviembre se llevó a cabo la Reunión de Ministros de la Alianza del Pacífico y del Mercosur con el objeto de adelantar un diálogo informativo en cumplimiento del mandato presidencial emanado de la IX Cumbre de la Alianza del Pacífico y generar espacios con miras a identificar potenciales áreas de relacionamiento y cooperación.

Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños - CELAC

Durante el mes de enero se realizó la II Cumbre de la CELAC que tuvo como tema “La lucha contra el hambre, la pobreza y la desigualdad.” En la Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno, resultado de la Cumbre, se resaltó el propósito de continuar avanzando en la concertación y la integración latinoamericana y caribeña.

Posteriormente en el mes de julio Colombia participó en la Reunión del cuarteto CELAC - China, en la que se suscribió una Declaración Conjunta en la cual se resalta la importancia de este encuentro para el fortalecimiento de las relaciones de cooperación entre América Latina, el Caribe y China en un clima de igualdad y mutuo beneficio.

Asociación de Estados del Caribe - AEC

En 2014 se conmemoró el vigésimo aniversario de la Asociación, y en ese sentido la VI Cumbre realizada en México, buscó fortalecer el mecanismo y ha-

cer una reflexión sobre su proyección durante los próximos 20 años. En el marco de este encuentro se aprobó la Declaración de Mérida y se evaluaron los avances del Plan de Acción de Pétion Ville, adoptado en la V Cumbre realizada en Haití el 26 de abril de 2013 que establece tareas para la Asociación en seis áreas identificadas como prioritarias: turismo sostenible, desarrollo del comercio y relaciones económicas, transporte aéreo y marítimo, reducción de riesgo de desastres; educación, cultura, ciencia y tecnología.

Unión de Naciones Suramericanas - UNASUR

En el marco de UNASUR se adelantaron gestiones en relación a la situación vivida en Venezuela. En ese sentido en el mes de marzo se realizó una Reunión Extraordinaria de Ministros de UNASUR en la cual se efectuó una declaración en relación con Venezuela, estipulando lo siguiente:

1. Respalda los esfuerzos del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela para propiciar un diálogo entre el Gobierno, todas las fuerzas políticas y actores sociales

2. Designar, a solicitud del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, una comisión integrada por Ministros de Relaciones Exteriores de los países de UNASUR para que -en su nombre- acompañe, apoye y asesore en un diálogo político amplio y constructivo orientado a recuperar la convivencia pacífica en Venezuela.
3. Instruir a la Presidencia Pro Témpore de UNASUR a organizar, en coordinación con los Estados miembros, los trabajos de la Comisión de Cancilleres, cuyo primer encuentro deberá realizarse a más tardar la primera semana de abril.
4. Solicitar a la Comisión de Cancilleres que informe de sus actividades al Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de UNASUR, a través de la Presidencia Pro Témpore, a la brevedad posible.
5. Expresar preocupación ante cualquier amenaza a la independencia y soberanía de la República Bolivariana de Venezuela.

Asimismo en el marco de la Reunión de Cancilleres de UNASUR se desarrolló una activa agenda para contribuir a poner fin a la violencia y a generar un clima propicio al diálogo en Venezuela. Estas gestiones se mantuvieron durante el primer semestre de 2014 aportando espacios de diálogo para solventar la crisis política por la que atravesaba Venezuela.

En el mes de mayo se realizó la Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros y Ministras de Relaciones Exteriores de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur). En este encuentro los Cancilleres suramericanos abordaron los avances alcanzados en el marco de las Conferencias de los Estados Partes del Pacto de San José, particularmente frente al fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Asimismo, recibieron un informe sobre los avances alcanzados en las reuniones sostenidas por la Comisión de Cancilleres de Unasur para acompañar, asesorar y apoyar el diálogo en Venezuela. Se discutió también el presupuesto de la Unasur para el año 2015, los avances en la construcción de la nueva sede de la Secretaría Ge-

neral en la Mitad del Mundo, y la fecha de la VIII Reunión del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de Unasur que tendrá lugar en el mes de agosto en Montevideo (Uruguay).

Durante el 2014 se resalta adicionalmente la contribución de Colombia al proceso de adopción de una nueva visión estratégica y al fortalecimiento institucional de la UNASUR, así como la designación del expresidente de Colombia, Dr. Ernesto Samper Pizano, como nuevo Secretario General el 22 de agosto de 2014.

Comunidad Andina de Naciones - CAN

En el marco de la Comunidad Andina de Naciones, se resaltan los avances en el proceso de reingeniería de la organización. En ese sentido en el mes de junio se llevó a cabo una reunión con el Secretario General de la Comunidad Andina, Pablo Guzmán Laugier, con el propósito de dialogar sobre el estado del proceso de reingeniería del Sistema Andino de Integración, y las tareas que adelanta Colombia para implementarlo con éxito.

Posteriormente en el mes de octubre la Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín, participó en Lima en la XXXVIII reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores en forma ampliada con la Comisión de la Comunidad Andina en la que también participaron los Cancilleres y Ministros de Comercio de Bolivia, Ecuador y del Perú. La reunión tuvo como propósito hacer seguimiento a los avances en el proceso de reingeniería de la estructura institucional y funcionamiento de la Comunidad Andina y del Sistema Andino de Integración. Los Ministros aprobaron documentos relacionados con la nueva estructura organizacional de la Secretaría General y la relación de Comités y Grupos Ad Hoc que atenderán los ámbitos de acción prioritarios en el marco de la reingeniería.

Proyecto Mesoamérica

En julio se llevó a cabo la II sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica, evento que contó con la participación de los Comisionados Presidenciales de los Estados Miembros, de la Dirección Ejecutiva y de representantes del Grupo

Técnico Interinstitucional (GTI). En este encuentro se recibió el informe de la gestión adelantada durante el primer semestre de 2014 por la Presidencia Conjunta México – Panamá, y aprobó el plan de trabajo de la nueva Presidencia Conjunta Colombia – México, el cual incluye las propuestas, entregables y eventos de impacto político que se desarrollarán en el segundo semestre de 2014. Colombia trazó como objetivo de su Presidencia Pro Témpore el impulso y fortalecimiento de este mecanismo de integración regional a través de la ejecución de proyectos en materia de infraestructura, interconectividad y desarrollo social.

Organización de Estados Iberoamericanos

Durante la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada el 8 y 9 de diciembre en Veracruz, México, el Presidente Enrique Peña Nieto realizó el traspaso de la Secretaría Pro Témpore al Presidente Juan Manuel Santos. Colombia ejercerá la Secretaría Pro Témpore de la Cumbre Iberoamericana hasta 2016 cuando se celebre en nuestro país la XXV Cumbre Iberoamericana de je-

fes de Estado y de Gobierno. Adicionalmente el ofrecimiento del Gobierno de Colombia para ser sede de la XXV Cumbre Iberoamericana fue aceptado por unanimidad en la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Conferencia Iberoamericana en el marco del 69° Periodo Ordinario de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, realizada el pasado 25 de septiembre en Nueva York.

Organismos Internacionales

Durante 2014 Colombia continuó fortaleciendo su participación en organismos internacionales, posicionando los intereses nacionales en los diferentes escenarios.

En ese sentido se sostuvieron múltiples reuniones con dirigentes y personalidades de estas organizaciones.

Durante el mes de febrero la Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín, sostuvo una reunión con el Subsecretario General de Naciones Unidas para Asuntos Políticos, Oscar Fernández-Taranco,

en la que hablaron sobre los proyectos que adelantan las agencias de la ONU en Colombia. El encuentro permitió evaluar cómo coordinar los esfuerzos de las entidades gubernamentales con los de las oficinas de la ONU y otras organizaciones, para facilitar el cumplimiento de objetivos propuestos en las estrategias integrales del Gobierno Nacional.

Posteriormente en el mes de marzo se realizó un encuentro con el Director de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Gay Ryder. Este espacio permitió revisar las relaciones del Gobierno con la OIT, enmarcadas en el Acuerdo Tripartito por el derecho de asociación y la democracia suscrito en 2006 y renovado en 2011, y a la excelente cooperación de las instituciones del Estado, en general con la Organización. Asimismo se actualizó al Director General sobre los avances en la promoción y protección de los derechos laborales y la libertad sindical, particularmente la histórica negociación colectiva del Pliego Nacional Estatal Unificado en el sector público en 2013 con las tres centrales del país (CUT, CTC y CGT) y las asociaciones de empleados públi-

cos, que favorece a 1'350.000 personas y la negociación el salario mínimo para 2014.

Se sostuvo asimismo una reunión con la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Navi Pillay, en la que reconoció los esfuerzos del Estado colombiano y los logros en materia de institucionalidad; y con el Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Francis Gurry., en la que se refrendó el compromiso de nuestro país en las políticas de protección a la propiedad intelectual en sus diferentes ámbitos y se revisó la agenda multilateral en esta materia, para continuar fortaleciendo los planes de cooperación a nivel bilateral existentes.

Organización de Naciones Unidas - ONU

En el marco de las agencias, fondos y escenarios en la Organización de Naciones Unidas, la Cancillería continuó su participación en espacios estratégicos para el posicionamiento de las prioridades e intereses nacionales.

En el mes de marzo la Canciller María Ángela Holguín realizó una intervención ante el Comité Permanente del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados – ACNUR. Durante su intervención la canciller Holguín, destacó los siguientes logros en materia de desplazamiento:

1. Reconocimiento pleno a los derechos de las víctimas y las medidas de atención y reparación integral por medio de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras de 2011.
2. Realización de 1.000 misiones humanitarias de prevención, emergencias y retornos.
3. Ejecución de 83 planes integrales de prevención y protección.
4. Avances en cobertura de salud, educación y seguridad social de la población desplazada.
5. Capacitación por parte del ACNUR y el Comité Internacional de la Cruz Roja a integrantes de las fuerzas militares, en lo que se refiere al conocimiento y difu-

sión de del Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Internacional de los Refugiados.

Posteriormente Colombia participó en el Segmento ministerial del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC). Durante el evento, la Canciller María Ángela Holguín resaltó el trabajo que viene adelantando el Gobierno Nacional para avanzar en sus políticas sociales para erradicar la pobreza y la desigualdad. En este sentido, la Canciller mencionó, entre otras cosas, la utilización del índice de pobreza multidimensional en el país, la necesidad de fortalecer las instituciones financieras con reglas claras y justas, e igualmente, destacó el papel de la Agenda Post-2015 en la erradicación de la pobreza.

En el mes de septiembre, en el marco del 69° período de la Asamblea General de Naciones Unidas, se sostuvo una audiencia con el Secretario General de la ONU Ban Ki-Moon. El Presidente Juan Manuel Santos estuvo acompañado por la Ministra de Relaciones Exteriores María Ángela Holguín, la Embajadora de Colombia en la ONU, María Emma Mejía; el

Embajador de Colombia en Washington, Luis Carlos Villegas; el Alto Comisionado de Paz, Sergio Jaramillo, y el General Óscar Naranjo. Se abordaron tres temas centrales en la reunión:

1. El estado de los diálogos de paz, donde el staff del Secretario General expuso los ámbitos en los que podría apoyar el proceso de paz: cooperación económica, verificación de los acuerdos, misión de paz, verificación y garantía en materia de seguridad.
2. El cambio climático, el Primer Mandatario afirmó que “Colombia está participando desde hace varios años de la discusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Colombia es un país altamente vulnerable frente al cambio climático y Colombia está contribuyendo a la solución del problema”.
3. Una invitación al Presidente colombiano para que participe en la cumbre sobre Misiones de Paz que se realizaría en el marco del 69° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Adicionalmente durante el 69° Periodo de Sesiones de la Asamblea General, se sostuvieron los siguientes encuentros bilaterales con nuestros socios:

- Argelia - La Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín se reunió con su homólogo de Argelia, Ramtane Lamamra. En la reunión se reafirmó el deseo de Colombia de construir una agenda bilateral positiva con Argelia en temas como comercio, inversiones, ciencia y tecnología, a través de la plena aplicación de los instrumentos firmados en octubre de 2013 en el marco de la Visita Oficial que la Canciller Holguín realizó a este país del Magreb.
- Bulgaria - La Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín acompañó al Presidente, Juan Manuel Santos en su encuentro con el Presidente de Bulgaria, Rosen Plevneliev.
- Camboya - La Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín sostuvo encuentro bilateral con el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional del Reino de Camboya, Hor

Namhong. Durante la reunión, la Ministra Holguín manifestó el interés de Colombia en fortalecer la cooperación cultural, de educación, bilingüismo, turismo y desminado humanitario.

- Chile - La Ministra de Relaciones Exteriores María Ángela Holguín participó en la reunión que sostuvo el Presidente de Colombia Juan Manuel Santos con su homóloga de Chile Michelle Bachelet. Durante el encuentro se dialogó sobre el proceso de paz adelantado entre el Gobierno Colombiano y las Farc.
- Cuba - La Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín sostuvo encuentro bilateral con el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez en el que se revisaron temas de la agenda bilateral.
- Dinamarca - La Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín, se reunió con su homólogo de Dinamarca, Martin Lidegaard. Durante el encuentro, los Ministros de Colombia y Dinamarca acordaron impulsar temas de cooperación, puntualmente en temas de energías renovables,

educación y ciencia y tecnología en especial en procesos agrícolas.

- Ecuador - La Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín, se reunió con su homólogo de Ecuador, Ricardo Patiño, con el propósito de abordar asuntos de la agenda bilateral y regional.
- España - La Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín y el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, José Manuel García-Margallo, sostuvieron un encuentro con el fin de revisar algunos asuntos de la agenda bilateral.
- Estados Unidos - La Ministra de Relaciones Exteriores María Ángela Holguín se reunió con Roberta Jacobson, Secretaria de Estado Adjunta para Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Durante el encuentro la Canciller Holguín reafirmó el apoyo de Colombia a la lucha mundial para combatir el terrorismo y dialogaron sobre temas de cooperación, asuntos energéticos y agenda Post 2015.

- Finlandia - En compañía de la Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín, el presidente Juan Manuel Santos se reunió con su homólogo de Finlandia Sauli Niinistö, con el propósito de fortalecer la relación bilateral. En el encuentro dialogaron sobre temas de cooperación en sectores como la educación, ciencia, tecnología e innovación, telecomunicaciones y medio ambiente.
- Georgia - La Viceministra de Relaciones Exteriores, Patti Londoño Jaramillo sostuvo un encuentro con su homólogo de Georgia, Davit Zalkaliani. Durante el diálogo, los altos funcionarios ajustaron detalles de la primera reunión de Consultas Políticas celebrarían Colombia y Georgia en noviembre. Ambas naciones esperan que esta primera reunión, permita identificar una agenda de cooperación política, educativa, cultural y diplomática.
- Italia - El Presidente Juan Manuel Santos en compañía de la Canciller María Ángela Holguín se reunió con el Primer Ministro de Italia, Matteo Renzi, en donde se abordaron los avances del proceso de paz que se adelantan con las Farc en la Habana.

Con motivo de la Presidencia de Italia del Consejo de la Unión Europea, el Presidente Santos solicitó respaldo al Primer Ministro para impulsar desde la Presidencia de este organismo la creación del Fondo Europeo de apoyo al posconflicto.

- Malasia - La Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín se reunió con su homólogo malasio, Dato' Sri Anifah Hj. Durante la reunión, la Canciller Holguín expresó su interés de visitar Malasia en su próxima gira por el Sudeste Asiático. El Ministro malasio por su parte, recordó que próximamente su país asumirá la Presidencia de ASEAN, momento importante para impulsar las relaciones con ese bloque de economías asiáticas por parte de Colombia.
- Marruecos - La Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, María Ángela Holguín, se reunió con su homólogo, el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación de Marruecos, Salaheddine Mezouar. Durante el encuentro, la Ministra reiteró el interés de Colombia en fomentar las relaciones bilaterales, así como el compromiso del Gobierno

de Colombia de trabajar conjuntamente con Marruecos en cooperación en seguridad.

- Myanmar - La Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín se reunió con su homólogo de Myanmar, Wunna Maung Lwin. La Canciller Holguín hizo referencia a la experiencia positiva de los programas de aprendizaje de español por parte de estudiantes de Myanmar, quienes han tenido un conocimiento integral de nuestro país. A la fecha han asistido diez estudiantes de ese país al programa de aprendizaje de español. A su turno, el Canciller de Myanmar agradeció la cooperación ofrecida por Colombia en relación a la restauración del Patrimonio de Bagan.
- Noruega - El Presidente Juan Manuel Santos y la Canciller María Ángela Holguín se reunieron con la Primer Ministra de Noruega, Erna Solberg. En la reunión hablaron sobre los avances en las negociaciones del proceso de paz que adelanta el Gobierno de Colombia con las Farc. Igualmente el Presidente Santos agradeció al Gobierno de Noruega por su participación en el proceso como garante.

El Presidente y la Primer Ministra conversaron de temas de la agenda bilateral. En ese sentido, ambos países coincidieron darle un impulso al fortalecimiento de la cooperación bilateral, la cual está orientada hacia los sectores de medio ambiente, minería, ciencia, tecnología e innovación.

- Nueva Zelanda - La Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín se reunió con su homólogo de Nueva Zelanda, Murray McCully. La reunión fue un espacio propicio para repasar la agenda bilateral y enfocarse en los puntos predominantes de la relación, tal como el proyecto de cooperación en beneficio del sector agrícola colombiano; intercambios académicos y la promoción de visitas de alto nivel entre ambos países. Colombia reiteró el apoyo a la candidatura de Nueva Zelanda como miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el periodo 2015-2017.
- Países Bajos - En compañía de la Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín, el presidente Juan Manuel Santos se reunió con el Primer Ministro del Reino de los Países Bajos, Mark

Rutte. En la reunión, el Presidente Santos expuso los avances que ha tenido el proceso de paz que adelanta el Gobierno Nacional con las FARC. Adicionalmente, solicitó el apoyo de los Países Bajos para la eliminación de la visa Schengen de corta duración para los colombianos, el cual se encuentra en las instancias técnicas.

- Senegal - La Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín, en compañía de la Viceministra de Relaciones Exteriores, Patti Londoño Jaramillo, se reunieron con el Ministro de Relaciones Exteriores de Senegal, Mankeur Ndiaye.
- Singapur - La Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín se reunió con su homólogo de Singapur, Kasiviswanathan Shanmugam. En el encuentro revisaron los compromisos pactados entre ambas naciones para fortalecer sus vínculos en temas de cooperación, en ese sentido Colombia espera fortalecer la cooperación en materia de formación vocacional a través de acuerdos con el Sena e instituciones homologas en Singapur.
- Sri Lanka - La Viceministra de Relaciones Exteriores de Colombia, Patti Londoño Jaramillo, acompañó al Presidente Juan Manuel Santos en reunión bilateral sostenida con el Presidente de Sri Lanka, Mahinda Rajapaksa.
- Turquía - La Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín sostuvo encuentro bilateral con el Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Mevlüt Çavuşoğlu.
- Tuvalu - La Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio y Turismo de Tuvalu, Tukelina Finikaso para dialogar sobre transferencia de conocimientos futbolísticos.
- Venezuela - Los Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia, María Ángela Holguín, y de Venezuela Rafael Ramírez, sostuvieron su primer encuentro bilateral en que cual revisaron temas de la agenda bilateral.

- Vietnam - La Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín se reunió con su homólogo de Vietnam, Pham Binh Minh. Durante el encuentro los Ministros estuvieron de acuerdo en continuar promoviendo la cooperación técnica y profundizar el relacionamiento político.
- Rumania - La Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín se reunió con su homólogo de Rumania, Titus Corlatean.

En el marco del 69° período de la Asamblea General de Naciones Unidas se destaca adicionalmente la participación de la Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín, en la V Reunión Ministerial del Foro Global contra el Terrorismo (GCTF, por sus siglas en inglés). La Canciller Holguín, enfatizó en los vínculos que hoy en día existen entre el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional, haciendo énfasis en el secuestro y el tráfico de drogas, como medios de financiación del terrorismo internacional.

La Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín también se reunió con el Presidente Eje-

cutivo de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), Ibrahim Mayaki, con el propósito de suscribir un Memorando de Entendimiento en Cooperación Técnica y Científica. Con la firma de este instrumento Colombia y NEPAD fomentarán la cooperación técnica, a través de la ejecución de acciones en las áreas de desarrollo rural, ciencia y tecnología, desarrollo de capacidades, minería, paz y seguridad, infraestructura y cultura, entre otras.

Posteriormente en el mes de octubre tuvo lugar en la Ciudad de Viena, Austria, la V Sesión del Grupo de Revisión de la Implementación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, en donde se presentó el Resumen Ejecutivo del Informe de Evaluación de Colombia de aplicación e implementación de la Convención en su Primer Ciclo (Capítulos III y IV), cumpliendo totalmente con las disposiciones del Mecanismo y demostrando su compromiso con la Convención y la lucha contra la Corrupción. Honduras y Eslovenia fueron los Pares Evaluadores de Colombia, quienes junto con la Secretaría de la Convención expresaron el excelente trabajo nacional en todo este proceso y en especial en la autoevalua-

ción de Colombia, la cual fue una de las mejores del primer ciclo del Mecanismo.

Problema Mundial de las Drogas

Durante el mes de marzo se realizó la 57° Sesión de la Comisión de Estupefacientes y Segmento de Alto Nivel para evaluar el Plan de Acción de 2009. En este espacio se revisaron los avances, y dificultades en la implementación del Plan de acción global de lucha contra las drogas vigente desde 2009. Colombia expuso la necesidad de revisar la política internacional de drogas, teniendo en cuenta las disímiles realidades que viven los países del mundo.

Posteriormente en el mes de abril en el marco del 55° Periodo de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas se realizó una revisión de las políticas actuales de drogas que se aplican en el continente, en cumplimiento del mandato que la institución hemisférica recibió de parte de los mandatarios del hemisferio en la Cumbre de las Américas de 2012. Al presentar el Plan de Trabajo para 2014, el Secretario Ejecutivo de CICAD

enumeró las cinco áreas programáticas sobre las que se basará el trabajo de la Comisión: Fortalecimiento Institucional; Reducción de la Demanda; Reducción de la Oferta; Medidas de Control; y Cooperación Internacional. Asimismo, reiteró que “todas las actividades y programas apoyan a la Estrategia Hemisférica sobre Drogas y su Plan de Acción”.

Adicionalmente, se analizó de manera especial el tráfico en pequeñas cantidades de drogas y los nuevos marcos regulatorios y legales. La autoridad colombiana resaltó la importancia de actuar en dirección a reducir el daño que el microtráfico está generando en las sociedades, sin descuidar la lucha contra los grupos delincuenciales. Se acordó analizar y sistematizar alternativas al encarcelamiento, como los Tribunales de Tratamiento de Drogas, con el fin de identificar otras opciones para la consideración de los Estados del hemisferio.

Al finalizar el 2014, en cabeza del Viceministro de Asuntos Multilaterales, Dr. Carlos A. Morales, se entregó la Presidencia de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)

a la República de Guatemala y se enumeraron los logros alcanzados por Colombia durante el año al frente de la Comisión, que fueron los siguientes:

- Organización de dos períodos de sesiones, uno en Bogotá (diciembre del 2013) y otro en Washington (abril 2014). La primera sesión fue dedicada al consumo, como asunto de salud pública y derechos humanos; la segunda se enfocó al análisis de respuestas sociales para traficantes de drogas en pequeñas cantidades.
- Creación del Grupo de Trabajo para analizar y sistematizar alternativas al encarcelamiento para delitos menores relacionados con Drogas. El Ministerio de Justicia orientó esta tarea, con el apoyo del Centro de Estudios De Justicia, que presentó los resultados durante el Periodo Ordinario de Sesiones celebrado en Guatemala.
- Apertura de espacios para la participación de organizaciones no gubernamentales y la academia que prepararon eventos previos a las sesiones, realizando aportes valiosos para el debate, even-

tos que por primera vez son llevados a cabo en el marco de CICAD, que surgieron como iniciativa propia de Colombia y que continuarán desarrollándose en periodos ordinarios y extraordinarios subsiguientes.

- Reelección de Colombia como Presidente del Grupo de Expertos de la CIDAD sobre Narcotráfico Marítimo, a cargo de la Armada Nacional, por un año más.

Temas Sociales y Ambientales

Colombia participó en el Taller técnico sobre Capacidad de Acarreo de la Comisión Interamericana del Atún Tropical CIAT en el mes de abril. El encuentro permitió definir, de manera articulada con el plan regional de 2005, un sistema eficaz, equitativo y transparente para manejar y reducir, de forma efectiva y a mediano plazo, la capacidad de flota atunera en el Océano Pacífico Oriental, incluyendo un calendario para la adopción e implementación del sistema. Los participantes, en su calidad de expertos técnicos, analizaron las formas de reducir la capacidad total de

la flota a un nivel compatible con la sustentabilidad del recurso atunero. De igual manera, plantearon acciones apropiadas que garanticen que se logre esa reducción y se evite que vuelva a crecer la capacidad.

Posteriormente en el mes de Septiembre el Presidente Juan Manuel Santo en compañía de la Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín participó en la Cumbre de Cambio Climático del Secretario General de las Naciones Unidas. En el marco de esta Cumbre, Colombia firmó la *"Declaración de Nueva York sobre los Bosques"*. También, el país se sumará a los países latinoamericanos y del Caribe que participarán en la "Iniciativa 20/20", que tiene como fin recuperar 20 millones de hectáreas de tierras degradadas, hasta el año 2020. Igualmente, el Presidente reafirmó la intención de Colombia de continuar participando, "de manera proactiva y manteniendo una posición audaz, progresiva, constructiva, en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

En el mes de octubre, el Presidente Juan Manuel Santos y la Canciller María Ángela Holguín participa-

ron en la entrega de los resultados del Reporte de la Nueva Economía Climática. La presentación del Reporte de la Nueva Economía Climática se hace como resultado del compromiso adquirido por el Presidente, Juan Manuel Santos, en el mes de septiembre en New York, donde en su discurso de frente a la Plenaria de la ONU reafirmó el desafío de afrontar el reto global del Cambio Climático, tomando acciones concretas a nivel nacional e internacional.

Finalmente se destaca la participación de la delegación de Colombia en la 20ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 20) celebrada del 1 al 12 de diciembre en Lima. Este evento continuó con el posicionamiento de Colombia como uno de los actores más relevantes en la agenda de cambio climático. Entre los resultados cabe resaltar:

- Se acordó un documento sobre los elementos que deberá contener el nuevo Acuerdo. Basándose en este documento se adelatarán las negociaciones durante el próximo año para su adopción en la COP21 de Paris en Diciembre de 2015.

- Se acordó que las contribuciones nacionales (compromisos de los países para reducir las emisiones de gas efecto invernadero) podrán incluir un componente de adaptación.
- En el marco del segmento de alto nivel de la COP, el Presidente Juan Manuel Santos anunció una contribución nacional de USD 6 millones al Fondo Verde del Clima, en línea con la posición nacional, la capacidad y el compromiso de Colombia. El Fondo superó el umbral de los USD 10 billones que se esperaba para la fecha de la COP, y alcanzó una capitalización inicial de USD 10.2 billones.

Organización de Estados Americanos - OEA

Durante el mes de marzo se sostuvo una Reunión Jefe de la Misión de Observación Electoral de la OEA. José Antonio Vieira Gallo. Durante el encuentro, la Viceministra Londoño le agradeció a la OEA, en nombre del Gobierno Nacional, por haber aceptado la invitación del Estado colombiano para acompañar el proceso de elecciones legislativas del 9 de marzo, las elecciones presidenciales del 25 de mayo y la se-

gunda vuelta electoral, si la hubiere, prevista para el 15 de junio de 2014.

Del 3 al 5 de junio se llevó a cabo la 44° Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos. En el marco de este evento, la Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín, se reunió con el Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA) y le agradeció por el apoyo expresado a los avances del proceso de paz de Colombia, durante su intervención en el acto inaugural de la Asamblea anual del Organismo. Durante esta Asamblea, Cancilleres y delegaciones abordan, entre otros asuntos, lo relacionado con la 'Visión Estratégica de la OEA', que se ha materializado en un proyecto de resolución que establece puntos de partida para definir la visión a futuro de la Organización y de sus pilares estratégicos.

Es importante resaltar la reunión bilateral sostenida entre el presidente Juan Manuel Santos y el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, en el que se reiteró el apoyo de la comunidad internacional al proceso de paz que adelanta el Gobierno Nacional con la guerrilla de las Farc en La Habana, Cuba.

Otro hecho importante del 2014 en el marco de la OEA se refiere a la suscripción de convenios contra la discriminación. En representación de Colombia, el Embajador ante la Organización de Estados Americanos (OEA), Andrés González Díaz, suscribió, la *Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y formas conexas de Intolerancia* y la *Convención Interamericana contra toda forma de Discriminación e Intolerancia*. Estos instrumentos se convierten en herramientas que incorporan más de 30 motivos que podrían dar lugar a discriminación, en aspectos como raza, color, nacionalidad, sexo u orientación sexual, religión, condición migratoria y opinión política, y establecen regímenes jurídicos que podrían aplicarse por separado para cada uno de ellos.

Socios Tradicionales

Durante 2014 se avanzó en la profundización de las relaciones con nuestros socios tradicionales en América Latina y el Caribe, Europa y Asia, diversificando la agenda hacia temas que aporten al desarrollo del país y de todos los colombianos.

América Latina y el Caribe

En el mes de marzo los Cancilleres de Colombia y Paraguay hicieron una revisión de la agenda bilateral con miras a profundizar y diversificar la cooperación en áreas de interés común. Al término del encuentro suscribieron un Memorando de Entendimiento para el fortalecimiento del diálogo y la cooperación en materia de atención a las comunidades nacionales en el extranjero. Con El Salvador también se realizó un encuentro Ministerial en el que se resaltaron varios temas como: realizar la Primera Reunión del Mecanismo de Consultas y Coordinación Bilateral; realizar la Primera Reunión de la Comisión Mixta Colombia – El Salvador sobre Cooperación en la Lucha Contra el Problema Mundial de las Drogas; el apoyo de los respectivos gobiernos al Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica y la suscripción de un *Convenio en materia de prevención del hurto, excavación clandestina e importación y exportación ilícita de bienes culturales*.

El desarrollo de mecanismos de diálogo político fue de gran relevancia durante 2014, como una for-

ma de dar seguimiento a los acuerdos bilaterales y avanzar en los compromisos pactados. En ese sentido durante 2014 pueden citarse:

- Consultas Políticas con Uruguay - se abordaron asuntos como la cooperación cultural y técnico-científica y el desarrollo de acciones conjuntas para eliminar la discriminación racial y étnica y promover la igualdad, entre otros. En el marco de este encuentro se llevó a cabo la I Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, cuyo objetivo es fortalecer la relación bilateral en materia política y económica.
- Consultas Políticas con Paraguay - presidido por el Viceministro de Relaciones Económicas e Integración del Paraguay, se dialogó sobre el intercambio de experiencias en políticas sociales, así como de transporte y logística fluvial, cooperación en materia de educación superior, cooperación técnica y científica, así como de las acciones desarrolladas conjuntamente entre las Academias Diplomáticas de los dos países en el marco del Programa de Diplomacia Deportiva.
- Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica con Argentina - presidida por el Embajador de Colombia en Argentina, Alejandro Navas Ramos, que celebró la continuación del proyecto para la implementación del Banco de Perfiles Genéticos de Desaparecidos en Colombia dentro del Programa de Cooperación 2014-2016.
- Consultas Políticas con Cuba - La Viceministros de Relaciones Exteriores, Patti Londoño presidió junto con su homólogo de Cuba, Rogelio Sierra, la X reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre Colombia y Cuba.

Las delegaciones abordaron asuntos de cooperación científica, técnica, educativa, cultural y deportiva. Las dos partes destacaron el alto nivel de ejecución de los proyectos del programa de cooperación 2013- 2015, y decidieron definir una fecha para la realización en el primer semestre de 2015 de una nueva reunión en la materia con el fin de definir el programa de cooperación para los próximos años.

- Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica con Paraguay - El encuentro tuvo como fin fortalecer las relaciones de amistad y cooperación a través de la aprobación del Programa Bilateral de Cooperación 2014 – 2016. El nuevo programa de cooperación, que fue concertado en este nuevo encuentro, consta de cinco proyectos en los sectores de protección y promoción social; desarrollo productivo; y gestión pública y buen gobierno, respondiendo así a los lineamientos de la Cooperación Sur –Sur, que buscan establecer programas acotados con proyectos integrales y de alto impacto para los dos países.
- Comisión Mixta Cultural, Educativa, Deportiva y de Turismo con Paraguay - En el marco de la reunión se acordaron cuatro proyectos en educación (1), cultura (1) y deporte (2). Tres fueron presentados por Paraguay y uno por Colombia. Los cuatro proyectos aprobados contribuyen a procesos de inclusión social, convivencia pacífica y diálogo intercultural de los dos países, en especial dos de estos que buscan atender a través del deporte y la educación las necesidades especia-

les de segmentos de la población paraguaya. Con un tercer proyecto se prestará asistencia técnica a Paraguay para la preservación del patrimonio a través de la promoción del desarrollo de centros históricos de este país.

Asimismo pueden resaltarse las siguientes reuniones bilaterales a nivel presidencial. La primera de ella con Paraguay en la que los mandatarios dialogaron sobre temas de la agenda bilateral, la cooperación en materia de seguridad ciudadana, los asuntos fluviales y portuarios, así como en temas educativos y culturales, entre otros. La segunda con Guatemala en la que se dialogó sobre la cooperación en temas de seguridad que le ha ofrecido Colombia a Guatemala, que ha brindado la experiencia de la Policía Nacional, principalmente, en fortalecimiento institucional y capacitaciones en las áreas de investigación criminal y combate a delitos como el secuestro, la extorsión y el narcotráfico. Igualmente se revisaron los principales temas de la agenda común en asuntos de cooperación, comercio e inversión y mecanismos de integración regional.

Finalmente cabe resaltar los siguientes instrumentos suscritos durante 2014:

- Paraguay - Memorando de Entendimiento para la *Prevención e Investigación del Delito de la Trata de Personas y la Asistencia y la Protección de las Víctimas de la misma*, y el *Memorando de Entendimiento para el Establecimiento de Medidas de Cooperación en Materia de Asistencia y Protección Consular*.
- Costa Rica - *Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en la Prevención, Investigación y Control de la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes*.

Canadá y Estados Unidos

Durante 2014 con Canadá se avanzó en la agenda bilateral concertada a través del XI Mecanismo de Consultas Políticas y Económicas Colombia-Canadá realizado en el mes de abril. La Viceministra de Relaciones Exteriores, Patti Londoño, y el Viceministro Adjunto de Relaciones Exteriores, Peter Boehm, presidieron la Reunión. Se abordaron temas como asuntos económicos, donde se destacaron los te-

mas de la Alianza del Pacífico y el Acuerdo de Seguridad Social; cooperación, en lo relacionado con el desarrollo rural, buenas prácticas en el sector extractivo, educación y cultura, asuntos ambientales y movilidad migratoria. Igualmente se discutieron asuntos multilaterales y regionales entre los que se resaltaron la Agenda Post 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En esta misma fecha se realizó las V Consultas Bilaterales Colombia-Canadá en Derechos Humanos, reunión en la que se presentó de manera integral la Política Pública en Derechos Humanos del Gobierno Nacional, y se discutió, además, los temas de Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, perspectivas del posconflicto y garantías laborales.

Adicionalmente Colombia recibió la visita de una delegación de oficiales de alto nivel de Canadá, encabezada por el Viceministro Adjunto de Innovación y Tecnologías Energéticas, Frank Des Rossiers. Durante el encuentro, los representantes del gobierno de Canadá presentaron los avances en la cooperación que adelanta ese país con Colombia a través de la

Coalición para el Clima y el Aire Limpio, una iniciativa multilateral para reducir las emisiones de contaminantes atmosféricos de vida corta (como el metano y los HFCs, entre otros).

El 12 de agosto de 2014, la Viceministra de Relaciones Exteriores, Patti Londoño Jaramillo y el Viceministro de Asuntos Multilaterales, Carlos Arturo Morales, sostuvieron un encuentro con el Ministro de Comercio Internacional canadiense, Edward Fast, con el fin de discutir asuntos de interés común como la Alianza del Pacífico y el apoyo canadiense al ingreso de Colombia a la OCDE. Durante este encuentro, Canadá anunció la creación del 'Canadian Trade and Development Facility', que permitirá a los miembros de la Alianza del Pacífico acceder a una serie de elementos útiles para la implementación de los acuerdos comerciales, incluyendo el envío de expertos, la asistencia a las PYMES y proyectos de crecimiento económico sostenible.

El 3 de diciembre de 2014, por primera vez en 60 años de relaciones diplomáticas entre Colombia y Canadá, se recibió la visita de un Gobernador General, Jefe de Estado y representante de la Reina Isabel II en Canadá.

El Gobernador David Lloyd Johnston, se reunió con el Presidente Juan Manuel Santos, en donde destacó el apoyo de Canadá al proceso de paz y a la fase del posconflicto. Así mismo, durante esa visita se identificaron nuevas oportunidades para ampliar la agenda en educación, innovación tecnológica e inversiones.

En relación a Estados Unidos, el 2014 inició con la celebración del IV Diálogo de Alto Nivel (DAN) Colombia -Estados Unidos. Como resultado de este encuentro, La Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguón, y el Secretario de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, Jeh Johnson, suscribieron los siguientes documentos:

- Declaración Conjunta sobre Trata de Personas, que se constituye en un marco político binacional que permitirá a futuro la construcción de acuerdos jurídicos de cooperación y asistencia técnica específicos entre Colombia y los Estados Unidos.
- Memorando de Entendimiento entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y el Servicio de Parques de los Estados Unidos.

- Carta de Intención entre el ICETEX y Fullbright, con el cual se busca incrementar y mejorar los programas de movilidad académica y los intercambios de conocimientos entre los dos países.

Posteriormente en el mes de junio, Colombia recibió la visita del Vicepresidente de Estados Unidos, Joe Biden. El Vicepresidente estadounidense en su segunda visita al país, demostró su interés en conocer los avances de los diálogos de paz y cómo pueden colaborar EE UU en el posconflicto, y se realizó una revisión a los temas de la agenda bilateral especialmente en lo relativo a la cooperación con energía y la interconexión de las Américas.

Finalmente, el 14 de noviembre, el Departamento de Estado de Estados Unidos publicó su última versión de la advertencia de viaje para sus ciudadanos. Gracias al continuo y constante trabajo del Ministerio de Relaciones Exteriores en coordinación con la Embajada de Colombia en Washington DC, con sus contrapartes de los Estados Unidos, se logró la mención explícita de Barranquilla, Medellín y Cali (además de Bogotá y Cartagena) como destinos seguros, y la

ampliación del área geográfica con condiciones de seguridad para el libre desplazamiento incluyendo toda el área del Eje Cafetero, así como los corredores Bogotá-Bucaramanga y Bogotá-Ibagué.

Europa

Durante 2014 se recibieron múltiples visitas de Alto Nivel de nuestros socios europeos, fortaleciendo las relaciones de Colombia con el continente y activando temas en las agendas bilaterales:

- Bélgica - Visita de la Princesa Astrid de Bélgica, como Presidenta Honoraria de la Agencia Belga de Comercio Exterior. El Presidente Juan Manuel Santos y la Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín, se reunieron en la Casa de Nariño con Su Alteza Real, la Princesa Astrid de Bélgica. La Princesa Astrid, quien llegó de visita oficial al país acompañada por el Viceprimer Ministro y titular de las Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos belga, Didier Reynders; el Vicepresidente Económico del Gobierno, Jean-Claude Marcourt, y 300 empresarios de este país europeo.

- Dinamarca - Visita Comisión del Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca. Los representantes del Parlamento danés expresaron sus buenos deseos por la paz y la reconciliación en Colombia. Asimismo, manifestaron su interés en cooperar en temas de desminado humanitario y energía.
- Dinamarca - Visita Ministro de Comercio de Dinamarca. Durante la visita se suscribió un Memorando de Entendimiento que permitirá darle un nuevo impulso a las relaciones bilaterales.
- España - Visita del Comité Parlamentario de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados de España. La Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín, participó en la reunión que el Presidente de la República Juan Manuel Santos sostuvo con los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de Diputados de España. Durante el encuentro se conversó acerca del curso del proceso de paz en Colombia, temas de inversión y comercio entre ambos países, así como el proceso que cursa en la Unión Europea, de iniciativa española, que llevará a que los ciudadanos colombianos sean eximidos del requisito de visado para ingresar por períodos cortos al llamado Espacio Schengen.
- España - Visita Oficial del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. La Ministra de Relaciones Exteriores María Ángela Holguín recibió en el Palacio de San Carlos al Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, José Manuel García-Margallo. Al término de la reunión la Ministra Holguín manifestó que “el Canciller García-Margallo ha sido un gran amigo de Colombia, estamos con muchos foros, trabajando conjuntamente en una relación bilateral que no tenemos sino agradecimiento para con España en todo el apoyo, la colaboración y la permanente presencia de España en nuestro país”. Por su parte, el Ministro García-Margallo expresó el apoyo a Colombia en posconflicto.
- Finlandia - Visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Finlandia, Erkki Tuomioja. Los Cancilleres de Colombia y Finlandia resaltaron la importancia de profundizar en proyectos de coo-

peración en temas de medio ambiente, minería y ciencia y tecnología.

- La Ministra María Ángela Holguín, solicitó el apoyo de Finlandia a la iniciativa de eliminación de visado de corta duración para los colombianos que deseen visitar países Schengen y a la ratificación del acuerdo multipartes Colombia/Perú- Unión Europea en el parlamento finlandés.
- Países Bajos - Visita de la Reina Máxima de Países Bajos. La Reina Máxima buscaba conocer los mecanismos implementados por Colombia en materia de inclusión financiera. Durante su estadía en Colombia visitó los siguientes proyectos: 1) Proyecto de microfinanzas para áreas rurales, ejecutado por la Fundación de la Mujer en Bucaramanga; 2) Proyecto en Ciudad Bolívar (Bogotá) enfocado en el desarrollo de las mujeres y sus familias.
- Países Bajos - Visita Ministro de Comercio y Relaciones Exteriores de Países Bajos. Con el propósito de fortalecer las relaciones de cooperación

y económicas, la Canciller María Ángela Holguín y la Ministra de Comercio Exterior y Cooperación al Desarrollo del Reino de los Países Bajos, Lilianne Ploumen, suscribieron un acuerdo de servicios aéreos entre ambos países. Al término de la firma, la Canciller Holguín explicó que este acuerdo “corresponde al interés de ambos países en ampliar los flujos de turismo, comercio e inversión. De esta forma, fortalecer los vínculos políticos, económicos y de cooperación que nos unen”. También, resaltó como oportuno el acuerdo dado el interés de algunos Estados de la Unión Europea de suprimir la visa para ingresar al espacio Schengen.

- Polonia - Encuentro con el Viceministro de Agricultura y Desarrollo Rural de Polonia, Tadeusz Nalewajk. La Viceministra de Relaciones Exteriores, Patti Londoño, sostuvo un encuentro con el Viceministro de Agricultura y Desarrollo Rural de Polonia, Tadeusz Nalewajk, quien acompaña una misión empresarial procedente de este país europeo. El Viceministro Nalewajk se reunió con su homólogo, el Viceministro de Asuntos Agrope-

cuarios, Hernán Román Calderón, con el fin de identificar áreas de mutuo interés y fortalecer la cooperación y el intercambio de experiencias en el campo agroindustrial.

- Reino Unido - Visita del Vice Primer Ministro del Reino Unido, Nick Clegg, quien afirmó que entre Colombia y el Reino Unido el comercio bilateral, creció un 126%. En cuanto a nuevas inversiones, Nick Clegh hizo un anuncio muy importante, que beneficia al sector de la educación, ciencia y tecnología con 4 millones de libras esterlinas (unos 6 millones de dólares).
- Reino Unido - Visita del Ministro de Relaciones Exteriores del Reino Unido, William Hague. Los Cancilleres hicieron especial énfasis en temas de medio ambiente. Asimismo, conversaron sobre la iniciativa que lidera el Ministro Hague sobre prevención de violencia sexual en el conflicto. Durante la reunión, la Canciller colombiana reiteró la importancia de seguir impulsando los temas de ciencia, tecnología e innovación, educación e inversión.

- Reino Unido - Visita Príncipe de Gales. La Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín, les dio la bienvenida Colombia a sus Altezas Reales el Príncipe Carlos y la Duquesa de Cornwallles. A través de esta visita se buscó promover la alianza de ambas naciones en temas de medio ambiente y sostenibilidad, así como la cooperación en temas de educación, infraestructura y ciencia, promovidas durante la visita del Presidente Juan Manuel Santos a Londres en el 2011.
- Suiza - Visita de la Secretaria de Estado para la Economía de Suiza, Marie-Gabrielle Ineichen. La reunión permitió repasar los avances en la aplicación del TLC entre Colombia y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), el cual entró en vigor con Suiza el 1 de julio de 2011.

Un segundo elemento fundamental en las relaciones con Europa fue la realización y seguimiento a los diálogos políticos, con el fin de dar cumplimiento a los acuerdos bilaterales y avanzar en los compromisos adquiridos con nuestros socios. Durante 2014 se llevaron cabo los siguientes mecanismos:

- Consultas Políticas con Suiza - Con el propósito de intercambiar puntos de vista y avanzar sobre los temas que conforman la agenda entre los dos países, el Viceministro de Asuntos Multilaterales, Carlos Arturo Morales, y el secretario de Estado Adjunto para las Américas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suiza, Philippe Guex, presidieron la IV reunión de Consultas Políticas. La reunión se desarrolló a través de segmentos de trabajo específicos, en los cuales abordaron temas relacionados con asuntos políticos, económicos, comerciales y turismo. Asimismo, las delegaciones de Colombia y Suiza le hicieron seguimiento a los temas de cooperación, medio ambiente, educación, derechos humanos, ciencia, cultura, deporte y tecnología e innovación.
- Comisión Mixta de Cooperación entre Colombia y España - Durante el encuentro se resaltaron los aportes de la cooperación española a las políticas del Gobierno nacional en torno a la paz, la reconciliación de las víctimas, la superación de la

pobreza extrema, el acceso a la justicia, la equidad de género, y el acceso a los servicios básicos.

- Consultas Políticas con Noruega - La Viceministra de Relaciones Exteriores, Patti Londoño, se reunió con su homólogo noruego, Morten Hoglund en el marco de las II Consultas Políticas con Noruega. En la reunión se abordaron temas relacionados con las oportunidades de comercio e inversión en Colombia para empresarios noruegos, el impulso al Tratado de Libre Comercio suscrito entre Colombia y los países que agrupa el Acuerdo Europeo de Libre Comercio (EFTA). La delegación de Noruega también destacó los avances en materia de Derechos Humanos, en particular los derechos laborales y sindicales.
- Consultas Políticas con la Unión Europea - La Viceministra de Relaciones Exteriores, Patti Londoño, lideró junto con el Director General del Servicio Europeo de Acción Exterior, Christian Leffler, el III Mecanismo de Diálogo Político entre Colombia y la Unión Europea. En esta tercera versión del

Mecanismo se trabajaron tres mesas: integración y desarrollo regional; minería y desarrollo sostenible, y competitividad.

- Diálogo de Derechos Humanos con la Unión Europea - El Viceministro de Asuntos Multilaterales Carlos Arturo Morales y el Director General para las Américas del Servicio Europeo de Acción Exterior – SEAE, Cristian Lefflet, presidieron la novena versión del Diálogo Político en Derechos Humanos. Se presentaron los avances en la formulación de la política pública de Colombia en materia de Derechos Humanos, así como los esfuerzos en la lucha contra la impunidad en casos de violaciones. Además, se intercambiaron puntos de vista y buenas prácticas en materia de erradicación de la pobreza, Programas de Reintegración, Restitución de Tierras y Migración.

Por otro lado, durante 2014 se logró la suscripción de importantes instrumentos bilaterales con países de la región. Además de aquellos ya mencionados cabe resaltarse:

La suscripción entre los Cancilleres de Colombia y Noruega de un Memorando de Entendimiento, que permitirá trazar una hoja de ruta para el diálogo político que sostendrán ambas naciones. Por su parte con Islandia, la Viceministra Patti Londoño suscribió un Memorando de Entendimiento con el Ministro de Relaciones Exteriores de Islandia, Gunnar Bragi Sveinsson, con el fin de establecer un mecanismo de consultas políticas entre las dos naciones.

Asimismo con Francia se logró la firma del Acuerdo de Protección y Promoción Recíproca de Inversiones (APPRI), con la presencia del Viceministro de Asuntos Multilaterales, Carlos Arturo Morales, el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Santiago Rojas Arroyo, y el Embajador de Francia en Colombia, Jean-Marc Laforet. La firma de este documento tiene como propósito atraer la inversión extranjera, así como incentivar que los inversionistas colombianos lleven sus capitales a Francia. En ese sentido, establece reglas de juego claras para los inversionistas franceses en Colombia y viceversa, brindando protección, claridad y un marco jurídico transparen-

te para el tratamiento de los capitales que se establezcan en cada uno de los países.

Por su parte con Turquía la suscripción del Acuerdo de Protección y Promoción Recíproca de Inversiones (APPRI) por el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Santiago Rojas Arroyo, y el Embajador de ese país en Colombia, Engin Yürür; que tiene como propósito atraer la inversión extranjera, así como incentivar a los inversionistas colombianos a llevar sus capitales a Turquía.

Finalmente debe mencionarse la gira realizada, en el mes de noviembre, por el Presidente de la República en compañía de la Ministra del Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín a Europa con dos propósitos fundamentales. El primero, lograr el apoyo político en temas que están por decidir en la mesa de conversaciones para la terminación del conflicto armado en Colombia. El segundo, la constitución de un fondo de cooperación entre la Unión Europea y Colombia para financiar proyectos en la etapa del posconflicto.

Asia

En relación a nuestros socios tradicionales en Asia, en el mes de agosto el Presidente Juan Manuel Santos sostuvo una reunión bilateral con el Ministro de Educación de China, Su Excelencia el señor Yuan Guiren. El espacio sirvió para repasar los temas de cooperación en diferentes áreas, especialmente en el tema educativo y reiteró la invitación a Colombia para que participe en los proyectos de cooperación que se desarrollarán en el marco del Foro China - América Latina. Posteriormente se recibió una visita del Presidente del Comité Permanente de la Asamblea Nacional de la R.P. China, señor Zhang Dejiang en la que se discutieron diferentes asuntos para el fortalecimiento de las relaciones entre los dos países en áreas como comercio e inversión, educación, transporte, y tecnologías de la información y las comunicaciones.

Con la República de Corea el Presidente Juan Manuel Santo sostuvo una reunión bilateral con Honorables Congresistas de la República de Corea, señores Han

Sun-kyo y Lee Jang Woo, en el marco de la posesión presidencial, en la que se acordó seguir trabajando en los temas estratégicos de la relación y continuar realizando encuentros de alto nivel entre los dos países.

En las relaciones con Japón, cabe resaltar la reunión bilateral de alto nivel realizada en el mes de junio en la que el gobierno de Colombia expresó la importancia de la cooperación japonesa para el país al ser desde hace muchos años uno de los donantes principales de Colombia. Adicionalmente durante 2014 se recibieron visitas de importantes personalidades como Su Alteza Imperial del Japón, la Princesa Takamado y del Primer Ministro de Japón, Shinzo Abe.

Nuevos Socios

África

Durante 2014 se presentaron grandes avances, consolidando nuestras relaciones con nuevos socios en el continente africano.

Con Argelia en el mes de junio se llevó a cabo el Primer Mecanismo de Consultas Políticas entre la Viceministra de Relaciones Exteriores de Colombia, Patti Londoño Jaramillo, y su homólogo Ahcene Boukhelfa, Director General para las Américas de la República Argelina Democrática y Popular. En esta reunión se abordaron los principales temas de la agenda bilateral, regional y multilateral, se hizo seguimiento a los principales instrumentos vigentes entre ambos países, se exaltaron los logros en los temas de cooperación de la estrategia de seguridad Colombia-Argelia y plantearon la importancia de fortalecer los intercambios económicos y comerciales para implementar los memorandos de cooperación vigentes en estas materias.

En la relación bilateral con Ghana, se resalta la suscripción de dos memorandos de entendimiento: Memorando para la enseñanza del español como lengua extranjera y Memorando de entendimiento para el establecimiento de consultas bilaterales. Afianzando las relaciones entre ambos estados a menos de un año de la apertura de la embajada de Colombia en el país africano.

Por su parte con Kenia, en el mes de noviembre una delegación oficial visitó Bogotá realizando una gira técnica sobre pagos electrónicos y se reunió con el Banco de la República, el Ministerio de Hacienda, la DIAN y la Superintendencia Financiera.

Finalmente, cabe resaltar que la Directora de Asia se reunió con los embajadores de Costa de Marfil, Sudan, Namibia, Camerún, Nueva Zelandia, Tailandia, Vietnam, Filipinas en el marco de la posesión del Presidente en el mes de agosto de 2014.

Asia

En el mes de mayo se realizaron las II Consultas Políticas Bilaterales entre Colombia y Vietnam. Durante la reunión, los Viceministros de ambos países abordaron asuntos de la agenda bilateral, dentro de la cual se destaca el importante esfuerzo que Colombia está llevando a cabo en las iniciativas y actividades para la Cooperación Sur-Sur. Las consultas también destacaron la significativa labor que Colombia ha adelantado con el Plan de Promoción de Colombia en el Exterior, mediante el cual en

2013 lideró en la ciudad de Hanói ‘Cursos de Español como Lengua Extranjera.’

Por su parte con Bangladesh la Viceministra de Relaciones Exteriores, Patti Londoño, se reunió con el Embajador de Bangladés en Estados Unidos concurrente para Colombia, señor Akramul Qader, quien realizó una visita protocolaria de término de misión diplomática. Durante su encuentro hicieron un repaso de los temas de interés común de la agenda bilateral, principalmente asuntos de cooperación.

En la relación con Mongolia se resalta la realización de la primera Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Colombia–Mongolia, presidida por los Viceministros de Relaciones Exteriores de Colombia, Patti Londoño Jaramillo, y de Mongolia, Gankhuyag Damba. Durante la reunión, se abordó la entrada en vigor del Acuerdo sobre Exención de Visado para Titulares de Pasaportes Diplomáticos u Oficiales, suscrito por los Ministros de Relaciones Exteriores en Nueva York, en septiembre de 2013, que permitirá facilitar y fortalecer las relaciones de amistad y cooperación entre los países. De igual

forma, las delegaciones dialogaron sobre asuntos de interés común y abordaron, entre otros temas, las actividades para la Cooperación Sur-Sur, principalmente en materia de comercio y minería y las perspectivas sobre la participación de Colombia y Mongolia en organizaciones y mecanismos de integración y cooperación económica.

Con Tailandia en el mes de octubre se realizó el primer mecanismo de consultas políticas bilaterales. En este espacio las delegaciones abordaron temas de cooperación, intercambios culturales y el interés de Tailandia por ser Observador de la Alianza del Pacífico.

Finalmente, en el mes de noviembre se realizó el mecanismo de Consultas Políticas bilaterales entre la República de Colombia y la República de la India. Durante la reunión, que contó con la participación de representantes de varias entidades del Gobierno Nacional, ambas delegaciones revisaron los aspectos más relevantes de la agenda bilateral, regional y multilateral, y abordaron los temas de cooperación en asuntos de minería, ciencia, innovación y tecno-

logías de la información y comunicaciones, intercambios culturales y educativos, promoción de proyectos de infraestructura; así como el fortalecimiento de las relaciones económicas, comerciales, turismo, conectividad e inversión entre los dos países. En el marco del encuentro de alto nivel, se suscribió el Memorando de Entendimiento entre Coldeportes y el Ministerio de Asuntos Juveniles y Deportes de la India, cuyo objetivo es estimular la cooperación en el campo del deporte, el desarrollo y la excelencia juvenil.

Medio Oriente

En el mes de mayo se recibió la visita de una delegación de Dubai que visitó Colombia con el objetivo de explorar mercados, oportunidades, así como presentar las posibilidades que ofrece Dubái como destino de inversión y plataforma exportadora. Esta delegación se reunió con PROEXPORT, la Federación Nacional de Cafeteros, la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), la Cámara de Comercio y el Ministerio de Minas y Energía.

Posteriormente en el mes de agosto, se llevó a cabo una Reunión bilateral entre el presidente Juan Manuel Santos y el Canciller de la Autoridad Palestina, S.E. Riad Malki, en el marco de la posesión del Presidente Santos. Con Palestina también cabe resaltar también la reunión sostenida entre la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, María Ángela Holguín, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Palestina, Riad Malki, con el propósito de dialogar sobre temas de cooperación en materia social. La Canciller Holguín propuso la realización de una misión para dar a conocer los modelos de formación de técnicos del Sena; así como la experiencia de Colombia en materia de superación de la pobreza, a través de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE).

Posteriormente en el mes de septiembre la Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín, acompañó al Presidente Juan Manuel Santos en la reunión sostenida con el Expresidente israelí Shimon Peres, en la que el tema principal los avances del proceso de paz en Colombia.

En el mes de noviembre la Canciller María Ángela Holguín realizó visitas a Jordania, Kuwait y Emiratos Árabes Unidos. En Jordania, sostuvo una reunión bilateral con el Ministro de Asuntos Exteriores y de los Expatriados del Reino Hachemita de Jordania, Nasser Judeh en la que discutieron la situación regional y las diversas oportunidades de cooperación entre ambos países. Por su parte en Kuwait tuvo una audiencia con el Emir del Estado de Kuwait, Su Alteza Jeque Sabah Al-Ahmad Al-Jaber Al-Sabah, quien celebró esta primera visita que realiza Colombia a ese país de la región del Golfo. Los cancilleres revisaron la agenda bilateral y manifestaron la necesidad de impulsar el fortalecimiento de la relación mediante la negociación y suscripción de un mecanismo de consultas políticas.

Finalmente en Emiratos Árabes Unidos la Canciller Holguín sostuvo una reunión bilateral con Su Alteza Shaikh Abdullah bin Zayed Al Nahyan, Ministro de Relaciones Exteriores de los Emiratos Árabes Unidos (EAU). Los Ministros hicieron un repaso de la agenda bilateral e intercambiaron puntos de vista sobre la situación de Medio Oriente. Igualmente, resaltaron que la apertura de sus embajadas en Abu

Dabi (septiembre de 2011) y en Bogotá (enero de 2014) ha contribuido significativamente al fortalecimiento de las relaciones bilaterales. Para dar continuidad al diálogo político, acordaron realizar visitas recíprocas de alto nivel y reuniones en el marco de foros birregionales y multilaterales. En el marco del encuentro bilateral, se suscribieron dos memorandos de entendimiento, uno sobre consultas políticas que permitirá contar con un nuevo instrumento de diálogo bilateral con los EAU y otro para crear una comisión conjunta en materia de cooperación. Además, se firmó un Acuerdo para Exención de Visado en Pasaportes Diplomáticos y Oficiales.

Eurasia

Durante 2014 se realizó la segunda ronda de Consultas Políticas bilaterales entre Colombia y Kazajstán. En el encuentro, los Viceministros de Relaciones Exteriores de Colombia, Patti Londoño, y de Kazajstán, Yerzhan Ashikbayeb, discutieron asuntos políticos y de cooperación en los ámbitos consular, policial, de comercio y tecnología, entre otros. También se acordó promover el acercamiento entre los

mecanismos regionales de concertación existentes tanto en Latinoamérica como en Eurasia.

Posteriormente en el mes de noviembre, la Viceministra de Relaciones Exteriores, Patti Londoño Jaramillo y el Viceministro de Relaciones Exteriores de Georgia, S.E. Dr. David Jalagania presidieron la segunda Reunión de Consultas Políticas entre Colombia y Georgia. Durante la reunión, las partes revisaron los temas de la agenda bilateral e identificaron temas de interés mutuo en materia política y de cooperación técnica, cultural, comercial y diplomática. De igual manera, intercambiaron perspectivas sobre la coyuntura global y regional de América Latina, Europa y la región del Cáucaso. Adicionalmente, se suscribió un Memorando de Entendimiento entre la Confederación de Cámaras de Comercio –Confecámaras- y la Cámara de Comercio de Georgia para la cooperación empresarial e industrial.

Oceanía

Con los países del Pacífico, cabe mencionarse la Visita del Ministro de Comercio de Nueva Zelanda Tim Gro-

ser, y Ministro de Industrias Primarias Nathan Guy. En el marco de esta visita, se profundizó el diálogo en torno al aporte del Gobierno neozelandés por un valor aproximado de USD \$ 3.4 millones de dólares, para la implementación de un proyecto de cooperación, el cual busca fortalecer el sector lechero colom-

biano. Como producto de las misiones, y de alianza con el sector privado neozelandés, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de Corpoica, se encuentra implementando un proyecto piloto de lechería de trópico alto, con tecnología neozelandesa en el Centro de Investigación Obonuco – Nariño.

2

Avanzar en la inserción efectiva en los ejes de integración y desarrollo



Relaciones con los Vecinos

Ecuador

En el mes de julio se realizó una reunión bilateral con el Ministro de Exteriores de Ecuador, en la que se evaluaron el estado de los compromisos del Segundo Gabinete Nacional Colombia – Ecuador, en las áreas de Seguridad y Defensa, Infraestructura y Conectividad, Asuntos Fronterizos, Asuntos Sociales y Culturales, Asuntos Ambientales y Asuntos Económicos y Comerciales. Adicionalmente se firmó el *'Acuerdo de reconocimiento mutuo de títulos profesionales y grados académicos de estudios superiores entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República del Ecuador'*.

Posteriormente en el mes de noviembre se llevó a cabo la Reunión Ministerial preparatoria del Tercer Gabinete Binacional con Ecuador. La Viceministra de Relaciones Exteriores Patti Londoño y su par ecuatoriano, Leonardo Arízaga, presidieron la reunión de las seis mesas de trabajo, que revisaron los avances, logros y retos de los ejes temáticos: Infraestructura y Conectividad; Asuntos Fronterizos; Asuntos Sociales y Culturales; Asuntos Económicos y Comerciales; Seguridad y Defensa; Asuntos Ambientales.

Adicionalmente en este espacio la Canciller María Ángela Holguín se reunió, con su homólogo ecuatoriano, Ricardo Patiño, con el propósito de ajustar los detalles finales del Tercer Gabinete Binacional Colombia y Ecuador. Cada uno de los Cancilleres presentó un balance de los dos años y medio de trabajo a través del modelo de Gabinetes Binacionales, siendo este un esquema de relacionamiento que ha permitido avanzar de una manera dinámica en el cumplimiento de los compromisos de la agenda bilateral.

Algunos de los logros que se han dado gracias a los Gabinetes Binacionales son: la puesta en marcha

del Centro Binacional de Atención Fronteriza, en San Miguel; la rehabilitación del antiguo puente Internacional de Rumichaca, así como la construcción de un puente nuevo; la interconexión eléctrica entre Puerto Ospina y Puerto del Carmen, que beneficiará a siete veredas ubicadas en las zonas limítrofes de Nariño y Santa Rosa de Sucumbíos; fortalecimiento de las condiciones de seguridad en los pasos de frontera; el acuerdo para la homologación de títulos profesionales, así como las 50 becas que entrega Colombia a estudiantes ecuatorianos y a su vez, las 20 becas que entrega Ecuador a estudiantes colombianos.

Además, se creó el Comité Binacional de Medidas Fitosanitarias, gracias al cual se han capacitado más de mil empresas mejorando la capacidad empresarial; se puso en marcha un plan para la atención de urgencias de salud en la zona de frontera; se instaló internet en la frontera, se han implementado 243 kioscos de Vive Digital, de Colombia, más 51 Infocentros en Ecuador, que benefician a casi un millón de usuarios; se redujo la tarifa de roaming internacional en casi un 50 por ciento; y se inició el monitoreo de las cuencas hidrográficas.

Finalmente en el mes de diciembre se destaca la realización del III Gabinete Binacional Colombia – Ecuador, en el que se presentaron los avances alcanzados hasta la fecha en los 6 ejes temáticos de la relación bilateral; y se suscribieron 3 instrumentos: *Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República del Ecuador mediante el cual se establece un mecanismo binacional para la Lucha contra la Minería Ilegal en Zona de Frontera, Estatuto Migratorio Permanente Ecuador-Colombia y Plan Quinquenal Binacional de Salud para la Zona de Frontera 2015-2019.*

Panamá

El 2014 inició con la realización de la Reunión de Consultas Políticas con Panamá en la que donde se presentaron proyectos de mutuo interés, en especial sobre las zonas de frontera. La Canciller María Ángela Holguín destacó el compromiso de ambos países en temas de seguridad y la intención de Colombia de promover a Panamá como socio de la Alianza del Pacífico.

Posteriormente en el mes de julio el Presidente, Juan Manuel Santos Calderón, realizó la primera visita oficial a Panamá en la que adelantó una reunión bilateral con su homólogo, Juan Carlos Varela. Esta reunión permitió revisar los principales puntos de la agenda bilateral que incluye, entre otros, asuntos comerciales, energéticos, de seguridad y de cooperación. Uno de los principales temas de la agenda fue el avance de los diálogos de paz. En una declaración conjunta entregada por los Presidentes, acordaron reforzar la seguridad en la frontera, acelerar los proyectos de interconexión eléctrica y fortalecer las inversiones y el turismo entre los dos países.

Finalmente en el mes de octubre, Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín y su homóloga, Isabel de Saint Malo de Alvarado, sostuvieron una reunión ampliada en la que participaron, por Colombia el Director de la DIAN, Santiago Rojas, y la asesora de la DIAN, Natalia Aristizábal. Por Panamá asistieron a la reunión, Gian Castillero, asesor de la Cancillería, y la Secretaria General, María Luisa Navarro. El objetivo de la reunión fue encontrar salidas

a las tensiones diplomáticas que se han dado por la inclusión de Panamá en la lista de paraísos fiscales.

Perú

El Presidente del Perú, Ollanta Humala, realizó una visita de Estado en febrero y sostuvo una reunión bilateral con el Presidente Juan Manuel Santos quienes en compañía de la Canciller María Ángela Holguín, revisaron los compromisos de la agenda bilateral, evaluaron temas de interés regional, temas comerciales, de seguridad y temas sociales, con especial énfasis en los programas de desarrollo fronterizo. Finalmente los cancilleres de ambos países suscribieron, un memorando de entendimiento para fortalecer la lucha binacional en contra de la minería ilegal.

El Presidente peruano, Ollanta Humala, visitó nuevamente el país en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá en el mes de abril. En este nuevo encuentro, los Presidentes de Colombia y Perú coincidieron en continuar impulsando la cooperación en asuntos fronterizos, abordaron el interés

de celebrar el Primer Gabinete Binacional Colombia – Perú y resaltaron la labor realizada por los Ministerios de Cultura a través de la ‘La Ruta del Qhapaq Ñan’ o camino Inca.

Posteriormente en el mes de septiembre se realizó la Reunión del Mecanismo de Alto Nivel de Seguridad y Cooperación Judicial, Con el propósito de avanzar en los temas del Primer Gabinete Binacional Colombia – Perú. Ambos países coordinaron esfuerzos para establecer un plan de acción dirigido a combatir eficazmente la delincuencia transnacional organizada, así como establecer mecanismos de cooperación en seguridad y defensa.

Finalmente en el mes de septiembre se realizó el I Gabinete Binacional Colombia- Perú. Durante el encuentro el Presidente Juan Manuel Santos hizo un llamado a trabajar de forma coordinada “para resolver los problemas de la gente”, porque en la medida en que ambos países “creen sinergias, podemos dar buenos resultados”.

Al finalizar el Gabinete se firmaron 11 acuerdos:

1. Acuerdo Interinstitucional entre el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de la República del Perú y el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social de la República de Colombia.
2. Convenio marco de cooperación entre el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación- COLCIENCIAS y el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica del Perú CONCYTEC.
3. Compromiso bilateral para reducir el hurto de dispositivos móviles entre el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) del Perú y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) de Colombia.
4. Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia- MINAMBIENTE.
5. Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y saneamiento de la República del Perú y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia respecto a la cooperación técnica en el campo de agua y saneamiento básico.
6. Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y saneamiento de la República del Perú y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia respecto a la cooperación técnica en el campo de agua y saneamiento básico.
7. Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Energía y Minas de la República del Perú y el Ministerio de Minas y Energía de la República de Colombia sobre cooperación en el campo de la minería del oro, plata, cobre y demás minerales metálicos y no metálicos; y desarrollo sostenible de energías renovables y eficiencia energética.
8. Memorándum de Entendimiento entre la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y el

Departamento Administrativo de la función pública (DAFP).

9. Anexo Hoja de Ruta para la aplicación del Convenio de Cooperación para el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de empleo y relaciones laborales suscrito entre el Ministerio del Trabajo de Colombia y el Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo de Perú.
10. Calendario de cooperación deportiva entre el Instituto Peruano del Deporte –IPD– de la República del Perú y el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre – COLDEPORTES– de la República de Colombia para el año 2015.
11. Carta de intención entre el Ministerio de Educación de Colombia y el Ministerio de Educación del Perú.

Venezuela

En el mes de febrero se realizó una Reunión Binacional sobre Contrabando, en la que los Cancilleres

de Colombia y Venezuela firmaron un memorando de entendimiento que permite tomar medidas para frenar el contrabando en la frontera de los dos países. Adicionalmente se creó el mecanismo binacional de centros de coordinación de operaciones contra el contrabando, que se implementará en las regiones geográficas de zonas de frontera por parte de las autoridades respectivas de ambos países.

Adicionalmente es importante resaltar la reunión de los Presidentes Juan Manuel Santos Calderón y Nicolás Maduro Moros, el 1 de agosto de 2014, con el objetivo de hacer seguimiento a la ejecución de los compromisos de la agenda bilateral. Los principales logros de la reunión fueron:

- La creación y activación del Centro Conjunto Binacional de Comando y Control contra el Contrabando.
- La firma del *Acuerdo entre la República de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela sobre el Transporte Internacional de Carga y Pasajeros por Carretera*.

- La firma de la *Declaración para la Profundización de la Lucha Contra las Redes Criminales y el Contrabando que afectan a Colombia y Venezuela con Fundamento en la Inteligencia Financiera*.

Cooperación

Ayuda Oficial al Desarrollo

Durante el 2014 Se fortalecieron las relaciones de cooperación con socios tradicionales, mediante la suscripción de importantes instrumentos, a saber: con Alemania se suscribió el *Acta de las Negociaciones Intergubernamentales* (327 millones de euros), con la Unión Europea se aprobó la *Nueva Estrategia de Cooperación* (67 millones de euros para los próximos 3 años), con Estados Unidos se suscribieron 4 enmiendas por un total de 12,3 millones de dólares, con España se firmó el Acta de la Comisión Mixta en la cual se aprobaron 19 proyectos por un total de US\$29.2 millones, se aprobó la Estrategia de Cooperación Conjunta (2014 -2016) COSUDE - Programa de Paz y Derechos Humanos de Suiza, (USD 44 mi-

llones para tres años), y con China se recibió una donación de 12 vehículos, 2 aviones y un documento técnico para el aprovechamiento del Río Magdalena, asimismo se celebró la IV Comisión Mixta de Ciencia y Tecnología con China.

Adicionalmente se diversificó la agenda de cooperación con nuevos socios. Se realizó una misión de buenas prácticas para el sector lácteo y cárnico a Nueva Zelanda y Australia respectivamente, en febrero del 2014. Adicionalmente, Nueva Zelanda aprobó un proyecto por NZD \$ 4 millones con el objeto de fortalecer el sector lácteo colombiano. En cuanto a Australia, en marzo de 2014, se realizaron dos seminarios en materia de minería, y se encuentra en negociación un MOU en Cooperación minera. Finalmente con Emiratos Árabes, se suscribió un Memorando de Entendimiento, el cual tiene como objeto desarrollar un Comité Conjunto de Cooperación.

Cooperación Sur – Sur

En materia de Seguridad Integral se dio continuidad a los compromisos con los 16 socios de la Estrategia

de Seguridad Integral y se avanzó en acciones con Estados Unidos y Canadá en el marco de la cooperación triangular. Se realizaron 4 eventos regionales: III Seminario de Buenas Prácticas en la Lucha contra el Problema Mundial de las Drogas Colombia – África, en marzo de 2014; dos seminarios en la Lucha contra el Problema Mundial de las Drogas para el Caribe, en diciembre de 2013, en Bogotá y en julio de 2014, en Puerto España – Trinidad y Tobago; y la III Reunión del componente de Combate al Delito, en mayo de 2014 y se incluyó a Kazajistán como nuevo socio.

La Estrategia Caribe cierra en 2014 con un total de 25 actividades ejecutadas, beneficiando a 200 delegados de 14 países del Caribe. En este periodo se concluyeron 5 proyectos de cooperación, así: 1. Barbados. 2. Santa Lucía. 3. San Cristóbal y Nieves. 4. Surinam. 5. Dominica.

Con África se realizaron actividades en cuatro de los 5 componentes de la Estrategia (Promoción y protección social, Generación de Ingresos, Cultura y Seguridad), y se gestionaron siete (7) MOU en

materia de cooperación con Nepad, Benín, Ghana, Togo, Argelia, República del Congo y Municipalidad de Tshwanne.

Por su parte a través de acciones en el marco de las estrategias regionales de Asia, se logró avanzar en temas concretos con Tailandia, Indonesia, Malasia, Vietnam, Filipinas, Azerbaiyán, Kazajistán y se realizaron nuevos acercamientos con Myanmar, Camboya, Laos, entre otros. Se concretaron cinco (5) proyectos de cooperación con Turquía, que darán inicio durante el 2015.

Finalmente con Haití finalizó el proyecto “Fortalecimiento de la Cadena productiva del Café”, se dio continuidad al proyecto “Fortalecimiento del Instituto Nacional de Formación Profesional de Haití”, se ejecutó la contribución colombiana al Programa de Apoyo Solidario para Haití, en la cual Colombia donó USD300.000, beneficiando a 36 grupos familiares y 2 instituciones educativas; y se fortaleció el cuerpo policial de Haití, a través de la capacitación 20 jóvenes haitianas como Patrulleras de Policía, durante los años 2013 y 2014.

Cooperación Multilateral

El Gobierno colombiano hizo donaciones para asistencia humanitaria por un total de USD 1.212.055 para apoyar la atención de población afectada por desastre o conflicto en: Filipinas, Bolivia, Guatemala, San Vicente y las Granadinas, Malí (a través de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios), Palestina (a través de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados) África Occidental (a través del Fondo Multi-partes de las Naciones Unidas de Respuesta al Ébola)

Programas Sociales

El **Plan Fronteras para la Prosperidad**, en el año 2014, continuó contribuyendo con el desarrollo social y económico de las fronteras de Colombia, mediante la implementación de 167 proyectos de impacto social y económico, en los sectores de desarrollo económico, gobernabilidad, salud, educación, agua y saneamiento, energía, cultura, deporte y medio ambiente. Estos proyectos tienen un valor total

de \$36.687 millones, de los cuales el la Cancillería aportó \$9.500 millones a través del Plan Fronteras, y beneficiaron a los habitantes de 70 municipios, de los 13 departamentos de frontera.

A continuación se relacionan el número de proyectos por sector:

Sector	Número de Proyectos	Valor
Agua	1	\$ 501.000.000
Ambiente	1	\$ 170.000.000
Cultura	30	\$ 3.073.119.900
Deporte	58	\$ 1.476.505.018
Desarrollo económico	7	\$ 21.925.964.076
Educación	67	\$ 8.246.742.827
Gobernabilidad	3	\$ 1.294.272.279

El Consejo Nacional de Política Económica y Social -CONPES-, encabezado por el Presidente de la República con su gabinete en pleno aprobó, el 10 de mayo de 2014, la política pública de fronteras denominada "**Prosperidad para las Fronteras de Colombia**". Esta política tiene como objeto fomentar la

equidad social, la productividad y la reducción de las brechas con relación al resto del país, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes desde un enfoque diferencial territorial, étnico y cultural a partir de la adopción e implementación de estrategias diferenciadas y articuladas. Asimismo, propenderá por la incorporación de las fronteras al desarrollo nacional.

Los objetivos estratégicos de la política de frontera son: a) fortalecer la institucionalidad del Gobierno Nacional y las entidades territoriales para la gestión del desarrollo, la integración fronteriza y la soberanía nacional; b) reducir las brechas socioeconómicas de los territorios fronterizos con relación al resto del país; c) promover condiciones que permitan el crecimiento sostenible de las regiones de frontera; d) integrar los territorios fronterizos entre sí, con la nación y países vecinos; y, e) fortalecer la identidad, la cosmovisión y la organización social y política de los pueblos y Comunidades Indígenas, Afrodescendientes, Raizales y Rrom.

Asimismo, esta política pública incluye el fortalecimiento de la institucionalidad de fronteras median-

te la creación de una Comisión Intersectorial para el Desarrollo y la Integración Fronteriza, un Comité Técnico para el Desarrollo de las Fronteras y 7 Comisiones Regionales para el Desarrollo de las Fronteras, cuya creación se ratificó con el decreto 1030 del 28 de mayo de 2014. La Cancillería preside estas instancias y el DNP ejerce la secretaría técnica.

Finalmente, el CONPES define el desarrollo de un plan de cierre de brechas y convergencia regional que permitirá trazar unas metas claras para disminuir el rezago de las condiciones sociales de las fronteras con respecto al promedio nacional. Esto último incluirá varios programas sectoriales con carácter diferencial para beneficiar a estas comunidades.

Durante los meses de octubre y noviembre, en desarrollo del CONPES de Fronteras, se llevó a cabo la primera sesión de 7 Comisiones Regionales para el Desarrollo de las Fronteras (Frontera con Venezuela I, Frontera con Venezuela II, Frontera con Ecuador, Frontera con Panamá, Frontera Insular V, Frontera con Brasil y Frontera con Perú). Las comisiones representan la instancia de priorización de programas e iniciativas

para el desarrollo de las zonas de frontera y el cierre de las brechas que actualmente tienen con respecto al resto del país desde el ámbito local y regional. En ese sentido se instalaron el 100% de las Comisiones Regionales en todas las zonas de frontera, dando cumplimiento a las disposiciones de la Comisión Intersectorial para el Desarrollo y la Integración Fronteriza, que preside la Canciller María Ángela Holguín.

El producto principal de estas comisiones fue un paquete de insumos para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Intersectorial para el Desarrollo y la Integración Fronteriza, que está conformada por la Ministra de Relaciones Exteriores (quien la preside), el director de DNP (quien ejerce la secretaría técnica), el Ministro de Hacienda, el Ministro del Interior y la Ministra Consejera para el Buen Gobierno.

Desde el **Plan de Promoción de Colombia en el Exterior - PPCE** en 2014, 189 niños, niñas y jóvenes de 18 municipios de 11 departamentos participaron en 18 intercambios, en 13 disciplinas deportivas o géneros musicales, que se llevaron a cabo en 18 paí-

ses en el marco de la iniciativa de Diplomacia Deportiva y Cultural del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior, con la que el Ministerio de Relaciones Exteriores busca aportar a la prevención del reclutamiento forzado de menores por parte de grupos armados ilegales y fomentar el deporte como vehículo de inclusión social, diálogo intercultural y convivencia pacífica en niños, niñas y adolescentes.

Adicionalmente el PPCE desarrolló 161 actividades culturales comunes y 25 actividades culturales con enfoque afro en cine, música, literatura, artes visuales, artes escénicas, académicas, multidisciplinarias y gastronómicas en 55 países con el objeto de proyectar una imagen positiva del país, fortaleciendo especialmente las relaciones con países catalogados como Socios Tradicionales, Asia y Pacífico y África Medio Oriente y Eurasia a través de la consolidación de la diplomacia cultural y educativa como herramienta de promoción del diálogo de Colombia con la comunidad internacional.

Durante 2014, el Ministerio de Relaciones Exteriores dio continuidad al esfuerzo por posicionar a

Colombia como un país con oferta de calidad en la enseñanza del español como lengua extranjera. En ese sentido se impartieron 5 cursos de español en Jamaica, Surinam, Guyana, Ghana y Azerbaiyán y un curso FOCALAE de Español para Guías Turísticos. Durante cuatro meses, profesores de las universidades de Caldas, Pontificia Bolivariana, Externado de Colombia y Nacional de Colombia dictaron en estos países cursos de español como lengua extranjera.

Con el fin de promover a Colombia como destino para aprender español, el Ministerio de Relaciones Exteriores lideró la segunda versión del “Curso FOCALAE de Español como Lengua Extranjera para Guías Turísticos” que se llevó a cabo del 12 de febrero al 30 de mayo de 2014 y contó en esta ocasión con la participación adicional de guías turísticos de Brasil. En esta segunda edición, la Cancillería se asoció al Instituto Caro y Cuervo, el ICETEX y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional – APC Colombia y a 8 importantes universidades colombianas: la Universidad de los Andes, la Universidad de la Sabana, la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad

Pontificia Bolivariana, la Universidad EAFIT, la Universidad de Caldas y la Universidad Autónoma de Bucaramanga. De entre 185 candidatos de 10 países de Asia del Este y Brasil, fueron seleccionados 58 guías turísticos distribuidos así: 4 de China, 5 de Vietnam, 4 de Laos, 5 de Camboya, 5 de Malasia, 1 de Corea, 5 de Filipinas, 5 de Myanmar, 5 de Tailandia, 7 de Indonesia y 12 de Brasil. Los guías turísticos vivieron durante casi cuatro meses en Bogotá, Medellín, Manizales o Bucaramanga desde donde viajaron a ciudades cercanas y conocieron sitios emblemáticos de la cultura e historia colombianas para poner en práctica lo aprendido, vivir de cerca el país e interactuar con sus habitantes.

Finalmente desde el Programa Integral Niños, Niñas y Adolescentes con Oportunidades se entregó 16 Casas Lúdicas y dos escenarios deportivos en 13 departamentos del país, los cuales tienen el propósito de generar ambientes y espacios protectores que garanticen el desarrollo seguro de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) entre 8 y 16 años, propiciando iniciativas de tipo educativo, deportivo y cultural en las jornadas extracurriculares o en su

tiempo libre, en aras a contribuir a la prevención del reclutamiento infantil.

Estos espacios fueron construidos en: Atrato, Acanadí y Tadó (Chocó); Codazzi (César); Samaniego, (Nariño); Santa Rosa del Sur, (Bolívar); Puerto Leguízamo, (Putumayo); Toluviejo, (Sucre); Montería y San Bernardo del Viento, (Córdoba); Tarazá, Apartado y El Bagre, (Antioquia); Vistahermosa, (Meta); For-

tul, (Arauca); San José del Guaviare, (Guaviare); San Andrés, (Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina), y Chaparral, (Tolima).

Actualmente el Programa Integral tiene presencia en 24 municipios y 15 departamentos. En total se han beneficiado 11.500 menores, y se han logrado sensibilizar 9.065 padres de familia en temas de protección de infancia y adolescencia.

3

Impulsar la Política Migratoria y fortalecer el servicio al ciudadano



Política Migratoria

La modernización de **normas** que se inició con el Decreto 834 del 24 de abril de 2013, fue continuada durante 2014 con ajustes que buscaron alinearse con los intereses nacionales y las prioridades de desarrollo del país. De esta manera y con el fin de asegurar una migración ordenada, se creó la visa en tránsito aeroportuario (TP14) mediante Decreto 132 de 30 de enero de 2014.

Asimismo se adecuó la norma para permitir a los empresarios de grandes espectáculos tramitar visas TP12 para los artistas, disminuyendo los costos migratorios a menos del 50%. Se busca con ello dar mayor competitividad al país para que sea destino de un mayor número de espectáculos artísticos.

Respecto a los compromisos regionales, se adecuaron normas para el otorgamiento de visas dentro de la Alianza del Pacífico para empresarios y becarios. Respecto al acuerdo de Residencia Temporal del Mercosur, se consolidó el otorgamiento de este tipo de visas a los ciudadanos de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile, Bolivia, Ecuador y Venezuela. Para tal fin, se creó una visa específica (TP15) mediante Decreto 941 del 21 de mayo de 2014.

Finalmente, en aplicación de la “Ley anti-trámites” se consolidó un acuerdo que permite a los Consules y a la oficina de visas en Bogotá la consulta en línea de los certificados de las cámaras de Comercio, ahorrándole un trámite al usuario.

En cuanto a los **Asuntos Consulares**, durante el periodo comprendido entre diciembre de 2013 y noviembre de 2014, se abrieron tres Secciones Consulares en Embajadas y un Consulado, a saber:

ARGEL	ARGELIA
BAKU	AZERBAIYAN
GUANGZHOU	CHINA
HANOI	VIETNAM

Durante el año se continuó la implementación de todos los actos notariales y de registro a través de SITAC, estando pendiente actualmente:

- Por consulados:
 - Tabatinga
 - Puerto Obaldía
- Por trámite:
 - Tarjetas de Identidad
 - Copias de Registro Civil
 - Escrituras Públicas

En cuanto al trámite de **Visas e Inmigración**, durante el período de gestión, se dio continuidad al proceso de modernización de la plataforma SITAC y adecuación de procedimientos y normas migratorias, de cara a las nuevas realidades del país.

De esta manera, se culminaron los ajustes estructurales de la plataforma del Sistema Integral de Trámites al Ciudadano - SITAC. La plataforma consolidada durante el 2014, permitió por primera vez mantener en línea a todos los consulados de

Colombia para diversos trámites, entre ellos el de visas. Además de contribuir a las políticas de cero papel, amigables con el medio ambiente, pues los archivos son completamente digitales, esta herramienta permitirá a mediano plazo la generación de estadísticas vitales para el diseño de una política de inmigración para extranjeros, acorde con los intereses nacionales.

De la misma manera el SITAC permitió la instauración de la visa electrónica (e -visa), la cual ha facilitado los trámites, poniendo a Colombia a la vanguardia en materia de gobierno en línea. Actualmente el 20% de las visas tramitadas en Bogotá y los Consulados son otorgadas on-line, sin requerir la presencia del extranjero.

Se culminó con éxito un proceso de revisión de captación de registros estadísticos en materia de visas que permiten perfilar al inmigrante extranjero en Colombia, obtener información estadística confiable y comparable y por ende, reforzar la toma de decisiones en materia de política. Al mismo tiempo, el ajuste, desarrollado a mediados del

segundo semestre de 2014, permitirá cumplir con los compromisos de reportes estadísticos, adquiridos frente a bloques o países con los que se han suscrito TLCs.

Asistencia a Connacionales

En julio del año 2014 se implementó el registro de los casos de asistencia a connacionales al SITAC, lo cual permite gestionar completamente los casos por medio de la plataforma. Adicionalmente, permite conocer la cantidad de casos atendidos tanto en Bogotá como en los consulados, es por este motivo que se observa un incremento en la cantidad de casos registrados en los últimos meses.

Colombia Nos Une

A lo largo del 2014, se fortaleció la labor del Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une, desarrollando las siguientes líneas de trabajo para vincular a los colombianos en el exterior.

■ Plan Comunidad

Tiene como objetivo fortalecer la comunidad colombiana en el exterior, promoviendo equipos de trabajo que consoliden la confianza y el desarrollo de proyectos entre nuestros migrantes. Igualmente, permite difundir la gestión del Programa Colombia Nos Une entre la comunidad migrante y conocer sus necesidades.

En este marco se promueven oportunidades de negocio, alianzas estratégicas, proyectos asociativos y de emprendimiento, así como conexiones en diferentes materias, los Programas Especiales de Promoción y los Consulados Móviles. Adicionalmente, en desarrollo de este eje se han actualizado los registros de 533 asociaciones de colombianos en el exterior alrededor del mundo.

Con este fin, Colombia Nos Une cuenta en el 2014, con quince multiplicadores en las ciudades de Nueva York, Newark, Madrid, Sevilla, Barcelona, Londres, México, Quito, Toronto, Montreal, Vancouver, Miami, Quito Santiago de Chile y Buenos Aires con los

cuales se establecen actividades, mesas de trabajo, acciones para la identificación de líderes y organizaciones de connacionales, y acciones que permiten fortalecer la comunidad colombiana en el exterior beneficiando a más de 47.000 colombianos en el exterior en aspectos como: salud, educación, juventud, oportunidades de negocio y desarrollo empresarial, proyectos asociativos y de emprendimiento.

Entre las más de 200 iniciativas y proyectos desarrollados se pueden resaltar, entre otras, las iniciativas de apoyo al emprendimiento y empresarismo de colombianos en los países de destino, el desarrollo de actividades que permiten fortalecer las capacidades de las organizaciones de colombianos existentes en el exterior, la realización de actividades de socialización de servicios y el avance en proyectos que permitirán conocer de mejor forma la realidad y características de los migrantes colombianos.

En lo referente a la realización de programas especiales de promoción en el segundo semestre del 2014 (debido a la restricción de la Ley de Garantías) se están desarrollando 65 iniciativas que buscan

beneficiar aproximadamente a un total de más de 70.000 colombianos.

A través del portal RedEsColombia se desarrolló el concurso de dibujo infantil “Los niñ@s colombianos en el exterior también quieren la paz” en el que niños colombianos, entre 7 y 12 años de edad, residentes en Londres, Madrid, Miami, Barcelona, Sevilla, Vancouver, Washington, Montreal, Newark, México, Buenos Aires, Quito, Santiago de Chile y Santo Domingo de los Tsáchilas (Ecuador), mostraron a través de un dibujo como se imaginan el país en paz.

A través del portal RedEsColombia se realizaron 3 Conferencias virtuales para vincular a los colombianos destacados en el exterior y 3 foros virtuales informativos sobre diferentes servicios.

■ **Adecuación de Servicios para Colombianos en el Exterior**

Estas acciones contribuyen a elevar la calidad de vida de los colombianos en el exterior y sus familias, mediante oportunidades de formación, facilidades

en materia de seguridad social, acercamiento a los sistemas financieros, y adecuado aprovechamiento de remesas.

En este marco se relató la Semana Binacional de la Salud, una estrategia creada por la Iniciativa de Salud para las Américas de la Universidad de California que tiene como objetivo central brindar servicios de salud a las poblaciones migrantes que se encuentran en los Estados Unidos y Canadá. En las actividades de este año el reporte inicial señala la participación de más de 9.000 colombianos Estados Unidos y el desarrollo de 50 eventos por parte de la red consular de Colombia en Estados Unidos y Canadá.

La principal estrategia de difusión en materia de servicios implementada son las Ferias para Colombianos en el Exterior de Colombia Nos Une de las cuales se realizó una en el 2014 en la ciudad de Miami con la presencia de 5.000 connacionales, convirtiéndose en la más grande de las ferias realizadas hasta hoy, con la participación de 90 entidades entre colombianos y locales. Así mismo se realizaron la Feria Expo Oportunidades en Londres con la presencia

de más de 600 colombianos, una feria sobre acceso a pensiones en Colombia en la ciudad de Guayaquil, y una feria de servicios en salud en México D.F.

■ Acompañamiento al Retorno

Colombia Nos Une ha desarrollado este eje de trabajo con el objeto de articular las acciones necesarias para dar atención integral a la población migrante colombiana en situación de retorno según lo estipulado en la Ley 1565 de 2012, beneficiando con diferentes estrategias a 2.086 colombianos en lo corrido del 2014.

En el proceso de reglamentación de la mencionada Ley se creó la Comisión Intersectorial para el Retorno para que sean estudiadas y se determine si los solicitantes cumplen o no con los requisitos establecidos en la Ley. Esta Comisión ha evaluado, desde diciembre de 2013, 1.113 solicitudes de retorno.

En este marco, se pusieron en marcha en el 2014 siete Oficinas de Atención al Migrante en los Departamentos de Norte de Santander, Valle del Cauca,

Chocó, Risaralda, Quindío, Caldas y Atlántico, que se sumaron a la ya existente en Ipiales. A través de estas oficinas se han beneficiado más de 1.300 colombianos en materia de inserción socio productiva, atención humanitaria y orientación hacia servicios en 2014. En este número se incluyen 203 casos de atención humanitaria a través del Convenio de Asociación con la Cruz Roja Colombiana.

En materia de retorno productivo se han suscrito 4 convenios con la Cámara de Comercio de Armenia y Quindío, la Cámara de Comercio de Pereira, INCUBAR Manizales y la Universidad ICESI, con el fin de desarrollar capacitaciones y acompañar la puesta en marcha de iniciativas productivas. Así mismo, a través de un convenio con OIM se comenzará el acompañamiento a nuevos proyectos productivos en Nariño.

Atención al Ciudadano

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, se realizaron durante el período analizado 2'059.720 solicitudes de trámites y servicios aproximadamente.

Del total de trámites que se realizaron ante la Cancillería, las PQRSF (Peticiónes, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicidades) representan el 0.25% del total de las atenciones brindadas. Ese 0.25%, corresponden a 5,060 solicitudes radicadas ante la Oficina de PQRSF por los diferentes canales oficiales.

Tipo de Atención	Número
Reclamo	3.623
Felicitación y/o Agradecimiento	680
Derecho de Petición	279
Queja	254
Sugerencia	224

En relación al Centro Integral de Atención al Ciudadano, recibió durante el 2014 un total de 253.824 interacciones, lo que representa un incremento del 17% frente al 2013.

Tipo de Interacción	Número
Llamada Telefónica	154.385
Chat	61.120
Correo Electrónico	33.288
Video Llamadas	4.636
Urna de Cristal (Presidencia)	190
Redes Sociales	205

Trámites

A continuación se presenta el consolidado de trámites expedidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores durante el 2014.

Trámite	Total	%
Pasaportes	1.200.881	58,30%
Apostilla y Legalización	777.053	37,73%
Visas	81.786	3,97%
Total	2.059.720	

En relación a los **pasaportes expedidos**, se presentan los datos por oficina y por tipo de documento tramitado:

Pasaportes expedidos según la Oficina de Expedición

Año	Mes	Consulados	Gobernaciones	Oficinas Bogotá D.C.	Total
2014	Enero	13.330	65.142	40.739	119.211
	Febrero	14.272	56.043	27.492	97.807
	Marzo	13.232	47.139	27.485	87.856
	Abril	14.318	44.205	30.758	89.281
	Mayo	14.996	49.313	29.961	94.270
	Junio	15.233	45.248	29.744	90.225
	Julio	17.811	60.969	41.182	119.962
	Agosto	16.447	46.876	33.094	96.417
	Septiembre	17.693	53.669	36.642	108.004
	Octubre	17.951	55.101	37.965	111.017
	Noviembre	16.196	45.435	28.820	90.451
	Diciembre	13.123	48.430	34.827	96.380
	Total	184.602	617.570	398.709	1.200.881
	%	15,4%	51,4%	33,2%	

Fuente: SITAC, reporte: SICEP Expedición General.

Pasaportes expedidos según la clase de pasaporte

Año	Mes	Diplomático	Ejecutivo	Emergencia	Fronterizo	Oficial	Ordinario	Total
2014	Enero	61	1.559	917	4.208	250	112.216	119.211
	Febrero	106	1.454	618	4.350	77	91.202	97.807
	Marzo	107	1.352	622	2.912	86	82.777	87.856
	Abril	57	1.310	786	4.147	255	82.726	89.281
	Mayo	49	1.410	685	4.083	153	87.890	94.270
	Junio	86	1.032	1.201	4.816	50	83.040	90.225
	Julio	154	1.447	1.072	5.552	257	111.480	119.962
	Agosto	124	1.296	509	4.862	157	89.469	96.417
	Septiembre	81	1.435	305	5.927	152	100.104	108.004
	Octubre	88	1.296	298	5.208	157	103.970	111.017
	Noviembre	64	1.127	311	4.594	264	84.091	90.451
	Diciembre	89	1.210	387	4.114	134	90.446	96.380
	Total		1.066	15.928	7.711	54.773	1.992	1.119.411
%		0,089%	1,326%	0,642%	4,561%	0,166%	93,216%	

Fuente: SITAC, reporte: SICEP Expedición General.

Asimismo se presentan las cifras consolidadas para **apostilla** y **legalizaciones**:

Expedición de apostilla y legalizaciones en el 2014, según la Oficina de expedición

Oficina / Mes	Apostillas / Legalización					%
	Bogotá D.C.		Subtotal Bogotá	Gobernaciones	Total	
	Presencial	Línea				
Enero	35.244	117.864	153.108	6.625	159.733	20,56%
Febrero	24.994	40.274	65.268	3.151	68.419	8,80%
Marzo	17.390	34.493	51.883	2.463	54.346	6,99%
Abril	15.868	33.785	49.653	1.889	51.542	6,63%
Mayo	28.589	24.882	53.471	2.437	55.908	7,19%
Junio	34.784	15.896	50.680	2.101	52.781	6,79%
Julio	45.094	16.429	61.523	2.517	64.040	8,24%
Agosto	37.476	16.199	53.675	2.184	55.859	7,19%
Septiembre	39.771	18.102	57.873	2.098	59.971	7,72%
Octubre	39.210	16.352	55.562	2.098	57.660	7,42%
Noviembre	30.814	16.988	47.802	1.811	49.613	6,38%
Diciembre	13.832	31.525	45.357	1.824	47.181	6,07%
Total	363.066	382.789	745.855	31.198	777.053	100%
Promedio	31.749	31.933	63.682	2.670	66.352	
%	46,72%	49,26%	95,99%	4,01%		

Fuente: SITAC, reporte: Apostilla/legalización expedición.

Finalmente en relación a las **visas** expedidas tanto en Bogotá como a través de las oficinas consulares:

Cantidad de visas expedidas en el año 2014

	Bogotá D.C.	Consulados	Total	%
Enero	3.388	2.831	6.219	8%
Febrero	3.477	2.474	5.951	7%
Marzo	3.755	2.884	6.639	8%
Abril	3.431	2.313	5.744	7%
Mayo	4.159	2.830	6.989	9%
Junio	3.674	3.259	6.933	8%
Julio	4.484	4.484	8.968	11%
Agosto	3.539	3.313	6.852	8%
Septiembre	4.007	3.289	7.296	9%
Octubre	3.895	3.418	7.313	9%
Noviembre	2.998	3.060	6.058	7%
Diciembre	3.231	3.593	6.824	8%
Total	44.038	37.748	81.786	
%	54%	46%	100%	

Fuente: SITAC, reporte: Visas expedición visas por estado.

Ley de Víctimas

En virtud de La Ley 1448 del 10 de junio de 2011 y su Decreto reglamentario (4800 de 2011) se otorgan al Ministerio de Relaciones Exteriores la responsabilidad de: Orientación a los connacionales, Divulgación de la Ley 1448 de 2011, Recepción de las solicitudes de inclusión en el Registro Único de Víctimas y Notificación de los Actos Administrativos a los connacionales proferidos por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas -UARIV- y la Unidad de Restitución de Tierras.

De acuerdo al artículo 204 de la Ley 1448 de 2011, se establece que el gobierno nacional a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, debe garantizar que los connacionales sean informados y orientados acerca de sus derechos, medidas y recursos. Por lo anterior, y de acuerdo a lo establecido en la Convención de Viena de 1963 sobre Relaciones Consulares y el Decreto 3355 de 2009, Cancillería determinó que las funciones otorgadas en virtud de la Ley 1448 de

2011, se llevarían a cabo única y exclusivamente a través de los Consulados de Colombia en el exterior.

Asimismo, los connacionales pueden radicar en las sedes consulares, peticiones de información dirigidas a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas -UARIV- y la Unidad de Restitución de Tierras, en relación con el estado de sus casos. Las solicitudes de los connacionales, son remitidas a las Unidades, a través de la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano. Sin embargo, desde el día 29 de agosto de 2014, se inició una jornada de capacitación a los consulados en la herramienta VIVANTO. Este aplicativo permite la consulta del estado de los casos de los connacionales, por parte de los funcionarios consulares, reduciendo el tiempo de respuesta a las solicitudes de información. A la fecha, 98 consulados cuentan con la herramienta de consulta.

Durante el año 2014 se han capacitaron 78 consulados en el aplicativo Toma en Línea de las Declaraciones para realizar la inscripción de los connacio-

nales en Registro único de Víctimas. Asimismo se recibieron 812 declaraciones de víctimas residentes en el exterior.

En el marco de la conmemoración del Día nacional de la Memoria y Solidaridad con las víctimas, en el mes abril de 2014, se realizaron conversatorios y

jornadas de atención a víctimas en los consulados de Colombia en Quito, Nueva Loja, Santo Domingo de los Tsachilas, San José de Costa Rica, Ciudad de Panamá, Miami, Santiago de Chile y Madrid, con apoyo del Grupo Connacionales Víctimas en el exterior de la UARIV, quienes atendieron los requerimientos de los connacionales víctimas.

4

Fortalecer institucionalmente la Cancillería



Durante el 2014 se adelantaron las siguientes actividades de **mantenimiento** de bienes muebles, inmuebles, adecuación de espacios y restauración de bienes muebles e inmuebles.

Las actividades de mantenimiento, adecuación y restauración están clasificadas así:

- Servicio especializado de mantenimiento general de lámparas incluido el ajuste, revisión, manteniendo eléctrico y cambio de algunas piezas faltantes en cristal para las lámparas antiguas de propiedad del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores instaladas en el Palacio de San Carlos, Casa Bolívar, Casa Privada, Salón Bolívar, Patío de la Palma y Casa Loma.

- Mantenimiento general de muebles y restauración de mobiliario antiguo de propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.
- Mantenimiento de Bienes inmuebles y adecuación de espacios de trabajo del Ministerio de Relaciones Exteriores en su Sede Principal y Sedes de Atención en Bogotá D.C.
- Ampliación del Circuito Cerrado de Televisión, ubicando 40 cámaras tipo mini domo e incluyéndolas en el control del centro de monitoreo.
- Restauración Integral y Adecuación Funcional de la Casa del marqués de Valdehoyos ubicada en el Centro Histórico de Cartagena de Indias D.T. y C

Por otro lado, durante la vigencia 2014 se destacan las siguientes acciones relacionadas con la imple-

mentación, uso y apropiación de las **Tecnologías de la Información y las comunicaciones**.

1. Generación de valor al Sistema de Trámites al Ciudadano (SITAC) y apostilla y legalización, incluyendo nuevas funcionalidades tales como:
 - Registro y seguimiento a las acciones de asistencia a connacionales, detenidos y extraditados colombianos y extranjeros en el SITAC.
 - Expedición del Certificado en línea de permanencia en el exterior
 - Pagos múltiples para solicitudes en línea y la digitalización de documentos en oficina de apostilla
 - Conciliación automática de pagos de trámites con el Banco
 - Eliminación de recibos de pago mediante referencia única
 - Implementación de la expedición de libreta de tripulante terrestre

2. Implementación del Sistema de Trámites al Ciudadano en 44 consulados:

País	Ciudad
Países Bajos	1. Ámsterdam
Argelia	2. Argel
Aruba	3. Aruba
Paraguay	4. Asunción
China	5. Beijing
Australia	6. Canberra
Venezuela	7. Caracas
Argentina	8. Colon
Venezuela	9. El Amparo
Egipto	10. El Cairo
Ecuador	11. Esmeraldas
Suecia	12. Estocolmo
República de Guatemala	13. Guatemala
Ecuador	14. Guayaquil
Finlandia	15. Helsinki
China	16. Hong Kong
Jamaica	17. Kingston
Cuba	18. La Habana
Bolivia	19. La Paz
Venezuela	20. Machiques
España	21. Madrid

País	Ciudad
Brasil	22. Manaus
Uruguay	23. Montevideo
Rusia	24. Moscú
Kenia	25. Nairobi
Ecuador	26. Nueva Loja
Noruega	27. Oslo
Sudáfrica	28. Pretoria
Venezuela	29. Puerto Ayacucho
Trinidad y Tobago	30. Puerto España
Panamá	31. Puerto Obaldía
Venezuela	32. Puerto Ordaz
Marruecos	33. Rabat
Venezuela	34. San Fernando Atabapo
República Dominicana	35. Santo Domingo
Corea del Sur	36. Seúl
Ecuador	37. Santo Domingo Colorados
Australia	38. Sídney
Brasil	39. Tabatinga
México	40. Tegucigalpa
Japón	41. Tokio
Ecuador	42. Tulcán
Venezuela	43. Valencia Ven
Países Bajos	44. Willemstad

Para completar un total de 112 consulados con la solución Consular en funcionamiento.

3. Se desarrollaron los trámites de nacionalidad: adopción en línea, renuncia y recuperación y certificación de nacionalidad en línea, para implementación en el mes de Diciembre.
4. Generación de valor en Sistemas Misionales y de Apoyo como los son:
 - Sistema Administrativo de Talento Humano - SIAD" con la implementación de las mejoras en la gestión de Horas extras, Traslados y alternaciones de funcionarios, Generación de reportes operadores LEY 100 y Carga masiva de pagos de nómina a SIIF.
 - Sistema de Servicio al Exterior-SISE, con la Implementación de la confrontación de gastos por dependencia y generación de reportes (5).
 - Sistema Maestro (Sistema Integrado de Gestión), con la implementación de gestión de riesgos.

5. Se incorporaron medios electrónicos a los siguientes procesos y procedimientos:
 - Implementación del nuevo Sistema de control de visitantes
 - Desarrollo de aplicación para seguimiento de medidas cautelares de Derechos Humano.
 - Desarrollo de Flujos documentales para los procesos de Horas Extras, Pasantías y gestión de informes de nómina
 - Creación en el ambiente de colaboración de la Intranet, de centros de documentación compartida para 13 dependencias o temáticas.
6. Adecuación y optimización de la plataforma tecnológica del Ministerio, acorde con los servicios de TI implementados y nuevas tecnologías.
 - Implementación del nuevo protocolo de Internet IPV6 en la Cancillería.
 - Implementación del Sistema de gestión de Seguridad de la Información acorde con la Norma ISO 27001

- Ampliación y actualización tecnológica de los consulados y embajadas
- Ampliación y actualización de plataforma de procesamiento y almacenamiento de Centro de datos
- Ampliación y actualización de equipos de comunicación
- Ampliación y actualización plataforma de IVR – Contact Center
- Ampliación y actualización Plataforma de telefonía IP
- Implementación de Monitoreo a la plataforma tecnológica y de comunicaciones
- Renovación de 143 Computadores personales oficinas y dependencias
- Actualización de Procedimientos para la Gestión de Servicios Tecnológicos de acuerdo a las mejores prácticas, relacionados con La

Función Mesa de Ayuda, Gestión de catálogo de Servicios Tecnológicos y acuerdos de Niveles de Servicios – ANS y Gestión de Incidentes y requerimientos.

7. Con respecto a la política de cero papel, se destacan los siguientes logros:

- Reducción de consumo de papel en lo que llevamos del año de 8%, con respecto al año anterior.
- Reducción acumulada con respecto a línea base 2012, de 21.8%, Meta 2015 reducción acumulada de 30%
- Sensibilizaciones sobre buenas prácticas de cero papel a través de los kioscos interactivos
- Implementación de códigos en la totalidad de impresoras para control y estadísticas de consumo

5

Implementar herramientas y modelos que permitan mejorar la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema Integral de Gestión



El Sistema Integral de Gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, fue certificado bajo las normas NTC ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009 en la vigencia 2012.

Posteriormente, en octubre de 2014 el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), realizó la segunda visita de seguimiento para verificar el mantenimiento, mejora y sostenibilidad del Sistema con resultados favorables expresados en el mantenimiento de la certificación para el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

Este logro es el resultado del compromiso y trabajo del personal, del fortalecimiento de sus competencias a través de sensibilizaciones y capacitaciones, así como la aplicación y el mejoramiento de herramientas de gestión tales como documentos, indicadores, encuestas de percepción, mapas de riesgo, auditorías, planes de mejoramiento, sistemas de información y comunicación de cara a los usuarios, entre otras, que en conjunto se reflejan en la satisfacción de nuestros usuarios y en general en el mejoramiento de la gestión institucional.

Debido a la experiencia exitosa que ha tenido el Sistema Integral de Gestión del Ministerio, se ha constituido en un referente internacional. Es por eso que, como parte de la estrategia de cooperación del país, por ejemplo, se ha apoyado al Gobierno de Costa Rica, el cual solicitó cooperación técnica para conocer el proceso de diseño, planificación, implementación, evaluación y mejora del Sistema de Gestión de la Cancillería de Colombia y con ello lograr la implementación del Sistema Integral de Gestión en su Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

6

Desarrollar y fortalecer las habilidades, aptitudes y conocimientos de los funcionarios con el fin de lograr la pertinencia, compromiso y competitividad de los mismos, con miras a enfrentar los retos y oportunidades que ofrece el Sistema Internacional



Los **programas de bienestar social** del Ministerio de Relaciones Exteriores fueron orientados a crear, mantener y optimizar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral de los funcionarios, el mejoramiento de su calidad de vida y el de su familia, han tenido el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, desarrollo en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales.

Para la vigencia 2014, el Ministerio adoptó el Plan de Bienestar Social a través de la Resolución 0313 de enero 15 de 2014. El diseño de las actividades y acciones para esta vigencia agrupa en su Programa Institucional de Desarrollo y Aprendizaje la integración de los esfuerzos y apoyo de nuestros aliados

estratégico, el cual tiene como objetivo fortalecer a cada individuo desde los dispositivos de la autodeterminación, el autocuidado, la autogestión y la autosatisfacción bajo la premisa del fortalecimiento de los equipos de trabajo y un impacto directo en las prácticas de buen gobierno y productividad.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha desarrollado un **programa de formación y capacitación** teniendo como base lo determinado en el Plan Nacional de Formación y Capacitación de los Empleados Públicos para el Desarrollo de Competencias, la política de formación y capacitación de los empleados públicos de este Ministerio se estableció a través de las resoluciones 0655 de febrero de 2013 y 0313 del 15 de enero de 2014.

Mediante el Programa Institucional de Capacitación, se desarrollaron programas de educación formal en modalidad de pregrado y postgrado, de igual manera se desarrollan programas de formación no formal orientados al fortalecimiento de competencias en los siguientes temas; Derechos Humanos y Derecho

Internacional de los conflictos armados, Administración Pública, Gestión Humana y Desarrollo Organizacional. De igual manera este Ministerio brinda el apoyo al fortalecimiento de competencias en las siguientes lenguas extranjeras:

- | | |
|--------------|------------------|
| 1. Inglés | 21 funcionarios. |
| 2. Portugués | 15 funcionarios. |
| 3. Francés | 16 funcionarios. |
| 4. Mandarín | 7 funcionarios. |
| 5. Árabe | 10 funcionarios. |

En relación al **Curso de Formación Diplomática** el proceso de selección para el 2014 se realizó de acuerdo a lo dispuesto en las resoluciones 3299 del 30 de mayo de 2013 y 3982 del 28 de junio de 2013. El concurso se dividió en dos fases, la primera de pruebas escritas, las cuales fueron de cuatro tipos: *de conocimientos*, que estaba orientada a evaluar el manejo de temas relacionados con la historia del país y su inserción en el contexto mundial; *psicotécnica*, que buscaba la solución de problemas; *negociación*, que hizo uso de ejercicios para aplicar téc-

nicas y estrategias de negociación; y *razonamiento lógico*, compuesta de ejercicios de comprensión de lectura y de razonamiento lógico.

Para este proceso se presentaron 1.140 aspirantes de los cuales 212 lograron superar la fase de prue-

bas y finalmente 58 de ellos, quienes obtuvieron el puntaje mínimo requerido, entraron a hacer parte del Curso de Formación Diplomática 2014. Finalmente y de acuerdo a los puntajes recibidos durante el proceso 35 personas ingresaran a la carrera diplomática como terceros secretarios.

Para ampliar la información puede consultar la página web del **Ministerio de Relaciones Exteriores**

www.cancilleria.gov.co